

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA A PARTIR DE LA COMPRENSIÓN DE LOS  
DERECHOS FUNDAMENTALES

Trabajo de grado para optar al título de Maestría en Educación

Presentado por:

Rafael Leonardo Martínez Vega

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA.  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES  
BOGOTÁ, JUNIO DE 2018

## Contenido

<b>Resumen Analítico en Educación – RAE .....</b>	<b>8</b>
<b>Capítulo 1. Diagnóstico institucional. ....</b>	<b>11</b>
1.1 Introducción.....	11
1.2 Referentes Conceptuales.....	11
1.3 Análisis de las Prácticas en la Institución .....	16
1.4 Análisis de los Resultados de Aprendizaje en la Institución.....	18
1.5 Propuesta de Intervención .....	24
1.6 Problemática de Aula .....	24
1.7 Conclusiones.....	26
<b>Capítulo 2. Problema Generador.....</b>	<b>28</b>
2.1 Problema Generador de la Intervención .....	28
2.2 Referentes teóricos y metodológicos que sustentan la intervención.....	31
<b>Capítulo 3. Ruta de Acción.....</b>	<b>37</b>
3.1 Intervención de Aula .....	37
<b>Capítulo 4. Sistematización de la Experiencia de Intervención .....</b>	<b>47</b>
4.1 Descripción de la intervención .....	47
4.2 Objetivos de la Intervención.....	47
4.3 Propuesta Pedagógica y Didáctica.....	49
4.4 Descripción de la Metodología Utilizada para Sistematizar y Analizar los Resultados de la Práctica Pedagógica .....	49
4.5 Análisis de los resultados.....	52
<b>5. Conclusiones y Recomendaciones .....</b>	<b>61</b>
5.1 Conclusiones institucionales .....	61
5.2 Conclusiones de Área .....	62
5.3 Recomendaciones Institucionales .....	67

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

5.4 Recomendaciones.....	68
5.5 Justificación del plan de sostenibilidad .....	69
5.6 Plan de acción.....	70
<b>Anexos.....</b>	<b>74</b>
<b>Referencias Bibliográficas .....</b>	<b>123</b>

### Contenido de Tablas

Tabla 1. Resultados pruebas Saber del año 2015.....	23
Tabla 2. Debilidades y fortalezas de competencias y componentes del área de Lenguaje.....	23
Tabla 3. Debilidades y fortalezas de competencias y componentes del área de matemáticas.....	23
Tabla 4. Aprendizaje y evidencias Lenguaje Grado Tercero.....	24
Tabla 5. Aprendizaje y Evidencias Matemáticas Grado Noveno.....	24
Tabla 6. Componentes fundamentales del enfoque EpC.....	29
Tabla 7. Formato Institucional de Unidad Didáctica de comprensión.....	40
Tabla 8. Rejilla de Planeación de Clases.....	43
Tabla 9. Rúbrica para la Evaluación y Retroalimentación de las Actividades.....	44
Tabla 10. Cronograma.....	46
Tabla 11. Segmentos encontrados en los productos de los estudiantes y el diario de campo.....	52
Tabla 12. Plan de Acción.....	71
Tabla 13. Fases del Plan de Acción.....	73

“Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber”.

**Albert Einstein.**

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

El presente trabajo describe la recopilación y sistematización de una experiencia pedagógica de intervención de aula en el Colegio Francisco de Paula Santander IED de la Localidad 15, Antonio Nariño, en la ciudad de Bogotá, con los estudiantes del grado 501 en la jornada de la tarde en el área de ciencias sociales durante el tercer bimestre del año 2017, con la cual se pretende fortalecer la construcción de ciudadanía en los estudiantes a través de la comprensión de los derechos fundamentales.


Para David Perkins citado en (Stone, 1999, pág. 69), la comprensión es “la habilidad de pensar y actuar con flexibilidad a partir de lo que uno sabe”. Teniendo en cuenta esto, el proceso educativo en el área de ciencias sociales debe permitir a los estudiantes la construcción de conocimientos y la posibilidad de constituirse como ciudadanos para participar activamente en el ejercicio de la democracia por medio de las herramientas brindadas durante los procesos dentro del aula y la escuela.

Sobre la base de las consideraciones anteriores y entendiendo que es la escuela el espacio propicio para formar en los estudiantes conciencia política, tal como lo plantea Domingo Faustino Sarmiento: “Hombre, Pueblo, Nación, Estado: todo está en los humildes bancos de la escuela”, se inicia el proceso de intervención pedagógica, el cual; además de centrarse en el fortalecimiento del modelo pedagógico institucional (EpC) se focaliza en desarrollar algunas habilidades y destrezas propias del científico social propuestas por el ministerio de educación nacional (MEN, 2006).

Adicionalmente, la ruptura identificada entre los planteamientos epistemológicos y pragmáticos propuestos por la (EpC) y las prácticas de aula dan emergencia a la construcción e implementación de una unidad de comprensión; la cual está

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales fundamentada conceptualmente en los estándares básicos de competencias en ciencias sociales y sustentada epistemológica y metodológicamente en las ideas de Perkins (2010) y de Perkins (en Stone, 1999), quienes formulan las teorías que orientan el enfoque institucional (EpC). De igual manera, los objetivos que se pretenden alcanzar se elaboran y sustentan en el trabajo de Valencia (2009), quien da algunas orientaciones sobre por qué y para qué se deben enseñar ciencias sociales en las escuelas.

Esta experiencia se constituye como fuente de aprendizaje que fortalece no sólo el desarrollo de habilidades, la construcción de conocimiento, y las actitudes personales y sociales por parte del estudiante; sino que también potencia las capacidades del docente y, lo más importante, deja en evidencia los aspectos en los cuales se debe continuar trabajando para fortalecer y enriquecer las prácticas pedagógicas.

<b>Resumen Analítico en Educación – RAE</b>	
	<b>Página 1 de 6</b>

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Tesis de grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Externado de Colombia. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales.
<b>Autor(es)</b>	Rafael Leonardo Martínez Vega
<b>Director</b>	Carolina Valencia de Vélez
<b>Publicación</b>	Bogotá. Biblioteca Facultad de Educación Universidad Externado de Colombia.
<b>Unidad Patrocinante</b>	
<b>Palabras Claves</b>	Enseñanza para la comprensión (EpC), derechos fundamentales, constitución política de 1991, sectores económicos y uso del suelo.

<b>2. Descripción</b>
<p>El presente documento recopila la sistematización de una experiencia pedagógica desarrollada en el aula de clase con el grado 501 jornada tarde del colegio Francisco de Paula Santander IED Localidad 15 Antonio Nariño en la ciudad de Bogotá en la asignatura de ciencias sociales. El principal objetivo de la intervención es desarrollar una unidad de comprensión que atienda los requerimientos propuestos por el enfoque pedagógico institucional Enseñanza para la comprensión (EpC) desde la pregunta ¿Cómo presentar los derechos fundamentales y la importancia que tienen para el ciudadano colombiano a los estudiantes del curso 501 dado el modelo de EpC como propuesta pedagógica institucional? El desarrollo de la unidad de comprensión pretende minimizar la ruptura que existe entre los postulados teóricos de la EpC y las clases que ocurren en la institución.</p> <p>La experiencia pedagógica tiene su punto de partida en el segundo semestre de 2016 con el desarrollo del diagnóstico institucional, luego se define el problema generador, la ruta de acción y se hace la intervención de aula en el año 2017. Finalmente, se realiza la sistematización y la proyección para el sostenimiento de la propuesta en el año 2018.</p>

<b>3. Fuentes</b>
-------------------



- Biggs, J. (1996). Mejoramiento de la enseñanza mediante la alineación constructiva. *Higher Education*, 32, p. 347 – 364. Holanda; Kluwer Publ. Traducción de Lafourcade, P. Disponible en: <http://www.urosario>.
- Bloom, B. (1971). et al. *Taxonomía de los objetivos de la educación: la clasificación de las metas educacionales: manuales I y II. Traducción de Marcelo Pérez Rivas; prólogo del Profesor Antonio F. Saloniá*. Buenos Aires: Centro Regional de Ayuda Técnica: Agencia para el Desarrollo Internacional (A.I.D).
- Cajiao, F. (2000). *Pedagogía de las ciencias sociales*. Bogotá: TM Editores-Fundación FES
- Gurevich, R., 1998. *Conceptos y problemas en geografía. Herramientas básicas para una propuesta educativa, en B. Aisenberg y S. Alderoqui (Camps.). Didácticas de las ciencias sociales II. Teorías con prácticas, Buenos Aires, Paidós*, pp. 159-182.
- López, Alexis. (2013) *La evaluación como herramienta para el aprendizaje*. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá. Introducción y capítulos 1 y 4: Evaluación Formativa y Otras formas de evaluar, respectivamente.
- MEN. (2006). *Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas*. Recuperado el 03 de septiembre de 2017, de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-340021\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-340021_recurso_1.pdf)
- Perkins. (2010). *El aprendizaje pleno: Principios para transformar la educación*. Buenos Aires: Paidós, 1ª. Edición.
- Puentes, O. Y. (2001). *Organizaciones escolares inteligentes*. Bogotá: Magisterio.
- Stone, M. (1999). *La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica*. Buenos Aires: Paidós.
- Valencia C. (2009). *Pedagogía de las ciencias sociales*. En: *Educación para el siglo XXI*. Bogotá: Ediciones Uniandes. Pp.361-372

#### 4. Contenidos

El documento está organizado en cinco capítulos. El capítulo uno abarca el diagnóstico institucional de la realidad del Colegio Francisco de Paula Santander IED, Localidad 15 Antonio Nariño, de la ciudad de Bogotá. Se tuvieron en cuenta aspectos académicos, convivenciales y directivos para identificar fortalezas y aspectos por mejorar durante los procesos de enseñanza y aprendizaje en las áreas, principalmente en el área de ciencias sociales.

El capítulo número dos enmarca el problema generador, la pregunta orientadora, la hipótesis de acción y los referentes teóricos y metodológicos que sustentan la intervención.

El capítulo tres presenta de manera detallada la ruta de acción y la propuesta de intervención generada para responder a la problemática institucional y de aula. Por otro lado, el capítulo cuatro se encarga de mostrar al lector la sistematización de los resultados de la experiencia. Finalmente, el capítulo cinco recoge y expone las conclusiones, las recomendaciones y explica la proyección y el sostenimiento de este trabajo.

#### 5. Metodología

La propuesta de intervención pedagógica se desarrolló a partir del diagnóstico institucional y de área. Dentro de esos hallazgos emergen situaciones y factores de riesgo que requieren de una intervención y son la fuente que permite el establecimiento de la ruta metodológica.

La ruta metodológica se delimitó a partir de los fundamentos teóricos del enfoque pedagógico

institucional (EpC), que junto con los referentes propuestos por el Ministerio de Educación Nacional fueron el cimiento que permitió la definición del objetivo general, los objetivos específicos para atender a las necesidades identificadas a nivel institucional y en el área de ciencias sociales del grado 501 J.T.

Por otro lado, la evaluación de algunos efectos de la propuesta es de corte cualitativo e incluye la observación acción como elemento clave para el desarrollo de esta. El propósito fundamental es formar a los estudiantes del grado 501 de la jornada de la tarde del Colegio Francisco de Paula Santander IED Localidad 15 Antonio Nariño de la ciudad de Bogotá como ciudadanos responsables y proactivos.

## 6. Conclusiones

1. A partir de esta experiencia el docente realizó un significativo acercamiento epistemológico al marco conceptual de la EpC mediante el diseño e implementación de las unidades de comprensión.
2. En el aula de clase se generó un ambiente de aprendizaje óptimo, de tal modo que esta se convirtió en un escenario donde primó como característica fundamental la fluidez en la comunicación (entre estudiantes y entre estudiantes y docente), abierto a la participación y la retroalimentación continua.
3. Los estudiantes avanzaron de forma significativa en la comprensión de la meta establecida por el docente en la unidad de comprensión para la intervención; sin embargo, es necesario continuar en la búsqueda de estrategias que permitan optimizar otros factores como el tiempo, el proceso de evaluación y retroalimentación.
4. Con la presentación del diagnóstico institucional y la propuesta de intervención a las áreas se abrió el espacio para establecer la revisión del enfoque pedagógico como prioridad institucional y estudiar cómo se pueden alinear las prácticas pedagógicas con este.
5. La sistematización de una experiencia pedagógica es un proceso complejo que ha necesitado rigurosidad y disciplina, debido a que este ejercicio requiere de tiempo, recolección efectiva de información y establecimiento claro de categorías para su análisis. Sin embargo, en casi la totalidad de las instituciones y de las aulas escolares, estas actividades desbordan la cotidianidad del actuar docente, convirtiéndose en una limitante para intervenir sus prácticas de aula y lograr que la enseñanza y el aprendizaje se den con niveles de pertinencia y calidad.

**Elaborado por:** Rafael Martínez Vega

**Revisado por:** Carolina Valencia de Vélez

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	30	Mayo	2018
--	----	------	------

## **Capítulo 1. Diagnóstico institucional.**

### **1.1 Introducción**

Este capítulo contiene el diagnóstico realizado en el Colegio Francisco de Paula Santander IED y tiene como objetivo establecer las fortalezas y dificultades que se presentan en el componente académico. Además, con ellas se podrá determinar la situación problema que se intervendrá. En primera instancia se presentan las generalidades de la institución educativa en los componentes humanos, físicos, académicos y convivenciales. Luego se abordan los referentes conceptuales relacionados con el diagnóstico situacional y su razón de ser, las perspectivas desde donde se abordan el currículo, el modelo constructivista, la Enseñanza para la comprensión (EpC) y el enfoque de desarrollo humano a partir del cual se fundamenta el Proyecto Educativo Institucional (en adelante PEI).

Posteriormente, se realiza la descripción y análisis del componente pedagógico de la institución a partir de la triangulación de datos provenientes del análisis de documentos y las entrevistas con docentes y estudiantes, para llegar a determinar el problema institucional relacionado con las prácticas pedagógicas de los docentes. Finalmente, se plantea una propuesta de intervención que será desarrollada en los próximos semestres desde las áreas de ciencias sociales en ciclo II grado quinto y el área de Matemáticas en el ciclo IV grado noveno.

### **1.2 Referentes Conceptuales**

La importancia de conocer el contexto educativo radica en que permite tener una visión general de los ámbitos fundamentales que lo componen: administrativo, académico, político educativo y social comunitario. Para obtener esta información y usarla en forma óptima en la toma de decisiones y la intervención, se debe realizar un diagnóstico. Este es un proceso

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

cíclico para guiar el análisis del contexto que ayuda a determinar fortalezas, debilidades y la problemática a intervenir.

El diagnóstico se debe realizar en forma sistemática, precisa y con calidad, entendida esta última, como la reflexión profunda en torno al cómo, cuándo, por qué y para qué del quehacer de la institución educativa partiendo de la recolección amplia de datos fiables. A partir del diagnóstico situacional podemos identificar necesidades y/o problemas que se presentan en una comunidad educativa, se difunden, se crea una conciencia colectiva que garantice su intervención y se logra la transformación de lo actual a lo deseado estableciendo acuerdos y mecanismos de participación (Elizondo, 2001, págs. 173-188).

Basado en la consulta y socialización sobre diagnóstico situacional, el colectivo conformado por la docente y estudiantes de la maestría, en la clase de Trabajo de grado I, se definió como un instrumento pedagógico que de forma sistemática permite identificar, describir, analizar, comparar, evaluar la situación actual de una institución educativa para intervenir uno o varios aspectos sensibles de potenciar o mejorar a partir de un proceso de investigación (Trabajo de grado I, sesión 3, septiembre 7 de 2016).

En el Colegio Francisco de Paula Santander IED, el PEI es el producto de la construcción colectiva de la comunidad educativa (padres, docentes directivos, docentes y estudiantes) y da cuenta de lo que propone la ley, “debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable” (Ley 115, 1994, art.73). Por tanto, es objeto de continuos ajustes puesto que la comunidad educativa va cambiando, se incorporan nuevas normas y se detectan otras necesidades que hacen pertinentes los cambios.

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Para Posner (2007), el currículo se define teniendo en cuenta el propósito y el contenido de la educación para un contexto determinado (pág. 104). Además, es la manera para determinar el enfoque que va a tener la educación para los estudiantes. Ese enfoque se puede enmarcar en una de las cinco perspectivas teóricas, que han respondido al contexto histórico educativo de los Estados Unidos en determinados momentos y necesidades particulares, estas perspectivas son: la tradicional, en la cual las escuelas fundamentan su educación en el desarrollo de habilidades básicas tales como lectura, escritura y destrezas computacionales; la experimental, cuyo principal objetivo es acercar la enseñanza de los estudiantes a sus experiencias cotidianas; la estructurada en torno a las disciplinas, cuyo ideal es cerrar la brecha que existe entre las disciplinas académicas y las materias que se enseñan en la escuela; la conductista, que determina que la escuela debe fundamentar su currículo con el objetivo de formar conductas observables y medibles en los estudiantes; y la constructivista, que formula que la escuela debe fijarse no en la memoria que tengan los estudiantes sino en la comprensión que ellos hagan a partir de conocimientos previos y generación de su propio aprendizaje (Posner, 2007, págs. 45-68).

También, se describen cinco tipos de currículo que son: oficial, nulo, operativo, oculto y adicional. El oficial proporciona las bases para la planeación y evaluación de estudiantes y es referente para que los directivos controlen las acciones de los actores de la escuela; el operativo que define lo que realmente se enseña, cuál es su importancia y qué se evalúa; el oculto que no se reconoce oficialmente pero tiene un impacto mayor en los estudiantes ya que se refiere a las actitudes, roles y toma de decisiones; el nulo que es aquello que no se enseña en la escuela, por ejemplo psicología, baile, responsabilidad familiar, etc.; y, finalmente, el adicional es el que responde a los intereses particulares de los estudiantes que

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales asisten de forma autónoma y tiene que ver con actividades extracurriculares (Posner, 2007, págs. 12-14).

En la clase de Pedagogía y Currículo, de noviembre 15 de 2016, con la docente Roberta Flaborea se construyó en consenso una analogía entre el juego de ajedrez y el currículo. Allí se decidió que las reglas del juego, los jugadores y las piezas representaban el PEI, y el tablero y las jugadas representaban el currículo. Por consiguiente, se definió el currículo como el proyecto en el cual se relacionan las posturas políticas, económicas, ideológicas, pedagógicas y epistemológicas desde las cuales se dan las bases del PEI.

El PEI de la institución tiene como título *Cinco dimensiones personalizantes hacia una mejor calidad de vida* y se basa en el desarrollo humano. Para Max Neef (1998), el desarrollo humano debe satisfacer necesidades básicas del ser humano en un contexto en continuo cambio que le permitirá elevar su calidad de vida. En esta misma dinámica, el componente académico desde un modelo de tipo constructivista con el enfoque Enseñanza para la comprensión (EpC) se ha tomado como referente pedagógico para contribuir a la formación del ser desde las cinco dimensiones que se estipulan en el PEI. La comprensión permite que una persona interprete su realidad y la intervenga para transformarla. David Perkins citado en (Stone, 1999, pág. 69), plantea que la comprensión es “la habilidad de pensar y actuar con flexibilidad a partir de lo que uno sabe” para llegar a ella se utilizan los elementos básicos de la EpC que se sintetizan en los hilos conductores, tópicos generativos, desempeños de comprensión y evaluación continua (Ver anexo 2).

Para llegar a la comprensión, el estudiante requiere realizar actividades en las que el trabajo intelectual exija procesos de reflexión, análisis y pueda tener la realimentación necesaria para que avance. Por tanto, el docente debe diseñar actividades no rutinarias en

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

las que el estudiante, con una actitud reflexiva, crítica y apropiado del proceso de aprendizaje, muestre su comprensión de manera innovadora (Blytthe, 1999, pág. 41). A esto se añade la evaluación continua que debe partir de criterios claros, pertinentes y públicos para cada desempeño y debe generar realimentación continua durante el proceso. Por tanto, la evaluación brinda al estudiante la posibilidad de conocer cómo va, qué sigue, las opciones para mejorar y debe provenir de diferentes perspectivas (docente, estudiante y pares), es decir, heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación (Blytthe, 1999, págs. 117, 118).

La reorganización curricular por ciclos conocida como RCC se estableció como una apuesta por parte de la Secretaría de Educación Distrital SED en el plan sectorial 2008-2012 “Educación de calidad para una Bogotá positiva” para la transformación de la cultura escolar (Secretaria de Educación, 2011, págs. 7-11). Está fundamentado pedagógicamente en el enfoque de desarrollo a escala humana, las etapas de desarrollo del ser humano atendiendo a la construcción del conocimiento como un proceso, el fortalecimiento de las habilidades de pensamiento (divulga, crea, evalúa, analiza, aplica, comprende, reconoce) para observar el desarrollo de la comprensión y buscar mejorar la calidad de vida (Secretaria de Educación, 2011, págs. 17-31).

Para lograr la reorganización curricular por ciclos de la escuela se requiere que los ambientes de aprendizaje y la evaluación potencien lo cognitivo, lo socioafectivo y lo físico-creativo:

Para que se generen estrategias didácticas que contribuyan al objetivo fundamental de la enseñanza que es el aprendizaje; se desarrollen procesos de evaluación del aprendizaje que contemplen lo integral, lo dialógico y lo formativo. Así, estos ambientes se

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales convierten en la transformación real de las prácticas pedagógicas [...]. Con los ambientes de aprendizaje se busca crear condiciones y circunstancias que propicien en el estudiante la necesidad de aprender algo que le produce beneficios concretos en la vida. (Secretaría de Educación, 2011, pág. 36)

Adicionalmente, la evaluación debe ser continua y permanente y se convierte en una herramienta pedagógica:

Para recolectar información y a partir de ella sistematizar, validar y reorientar los procesos que llevan los estudiantes. Según el propósito es formativa (descriptiva, explicativa, valorativa), por su función (sumativa), por el momento en que se realice (diagnóstica, procesual, final), por el sujeto que la realice (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación), por su extensión (global o parcial). (Secretaría de Educación, 2011, págs. 64-69)

De lo anterior es posible inferir que el Colegio Francisco de Paula Santander IED se inscribe en una perspectiva curricular constructivista, con el enfoque pedagógico Enseñanza para la comprensión EpC, que responde al contexto socio cultural en el que está inmerso.

### **1.3 Análisis de las Prácticas en la Institución**

Para implementar el enfoque Enseñanza para la comprensión (EpC) los docentes de la institución realizan las Unidades de comprensión (UdC) por área y periodo, siguiendo el formato elaborado por coordinación (Ver anexo 1) que consta de un hilo conductor que se define al comienzo de año, los tópicos generativos y metas de comprensión que fueron elaborados por las áreas de las dos sedes y las dos jornadas en el año 2010 y se ajustan anualmente según las necesidades de cada jornada, los desempeños de comprensión



Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales (preliminares, investigación guiada y proyecto síntesis) y la evaluación continua (criterios y retroalimentación) que los elabora cada docente según la asignación académica que le corresponda. En el aula, el docente desarrolla actividades para que los estudiantes aprendan conceptos y al finalizar pueda dar razón de ellos de diferentes maneras.

Desde la experiencia como docentes de la institución, se puede afirmar que la planeación de las unidades de comprensión se realiza de forma aislada, la hace cada docente, con rupturas entre un ciclo y otro, dejando ver inconsistencia en los procesos pedagógicos desde la educación inicial hasta la educación media, aunque hay algunas experiencias particulares de interdisciplinariedad.

El proceso de retroalimentación en el marco de la EpC determina qué y cómo podemos mejorar el desarrollo de las prácticas de aula. De acuerdo con (Puentes, 2001, pág. 24) la retroalimentación pretende guiar al estudiante para que él mismo formule su plan de mejoramiento, le otorga responsabilidad de autoconstrucción personal a partir del análisis de lo que ha logrado comprender al desarrollar la unidad curricular.

Sin embargo, ocupando la retroalimentación un espacio tan significativo dentro de la institución, esta solo se formula desde los profesores para los estudiantes. Sería pertinente que se implementara una retroalimentación de los estudiantes hacia los docentes, entre pares docentes e incluso involucrar a los directivos a partir de herramientas diseñadas para tal fin, herramientas que plasmen las debilidades y fortalezas que presenten las prácticas pedagógicas de los docentes, de los procesos que han formulado y la manera en que se han desarrollado.

Con base en la experiencia de los maestrantes en la institución y las entrevistas realizadas a docentes y estudiantes, se pudo inferir que las prácticas pedagógicas de los

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

docentes de la institución corresponden parcialmente al modelo institucional establecido, debido a que se manifiesta que la planeación de las unidades de comprensión generalmente coincide con los criterios establecidos y acordados desde la EpC. Sin embargo, hay coincidencia en que la ejecución en el aula no solo depende de esta planeación, sino que a ella se suman otras variables como los tiempos escolares (horarios), la falta de apropiación de los estudiantes frente a su proceso de aprendizaje enmarcado en la EpC y el seguimiento efectivo de la evaluación diagnóstica continua.

Los estudiantes dan razón de algunos de los elementos propios del enfoque, pero perciben la evaluación como un instrumento para medir no su comprensión sino el conocimiento en términos de contenidos, pues la comprensión requiere de un proceso de afianzamiento, de contraste de ideas, de indagación, de extrapolación y exposición creativa y en muchas ocasiones estos se limitan a quedar en el papel, a usar solamente unos instrumentos de evaluación generalmente de tipo cuantitativo privilegiando la memorización de conceptos.

Adicionalmente, el ingreso de docentes a la institución carece de un protocolo para la inducción y apropiación del enfoque pedagógico institucional quedando en el reconocimiento de la planta física, la presentación de algunos docentes y directivos y la asignación académica (Ver anexo 5).

### **1.4 Análisis de los Resultados de Aprendizaje en la Institución**

En el presente año, el MEN proporcionó a las instituciones la caja de materiales *Siempre Día E* que consta de: orientaciones pedagógicas y didácticas para las áreas de Lenguaje y Matemáticas, basado en lo que presenta mayor dificultad identificado en los resultados y sirven para los grados indicados en los estándares; los derechos Básicos de Aprendizaje

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

(DBA) que son los saberes fundamentales para los estudiantes en cada grado; la matriz de referencia que entrega lo que evalúa el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) con su competencia y evidencia correspondiente, y el informe por colegio que muestra, desde los resultados, en qué aspectos se debe realizar un plan de mejora y algunos modelos para actividades para grados 3°, 5° y 9° en Lenguaje y Matemáticas.

Para analizar los resultados de las pruebas Saber de 3°, 5°, 9° y 11° se emplean los referentes conceptuales que da el Ministerio de Educación Nacional a partir de los Estándares Básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas (Ministerio de Educación Nacional, 2006), los Lineamientos Curriculares de Matemáticas (Ministerio de Educación Nacional, 1998) y los derechos Básicos de Aprendizaje Lenguaje y Matemáticas (Ministerio de Educación Nacional, 2015) que describen lo que deben saber y saber hacer los estudiantes para las áreas de Lenguaje y Matemáticas.

Los resultados de las pruebas Saber de 3°, 5° y 9° se entregan por grado y área (Lenguaje, Matemáticas) y permiten determinar la capacidad para la solución de preguntas que tienen diferentes niveles de complejidad, las diferencias entre los niveles de aprendizaje, las dificultades que se presentan y las estrategias a seguir. También dan a conocer el puntaje más representativo (promedio entre 100 y 500) de los estudiantes del colegio, el margen de estimación (si es alto hay menor confiabilidad y no es posible concluir sobre los resultados), con la desviación estándar define si estos son homogéneos o heterogéneos y se comparan competencias y componentes por área. Los resultados no están por jornada ni sede, son institucionales.

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

El cuestionario de las pruebas Saber 3°, 5° y 9° se relaciona con tres niveles de dificultad que genera cuatro niveles de desempeño:

Insuficiente: en este nivel se encuentran los estudiantes que responden de manera correcta las preguntas del primer nivel de dificultad con una probabilidad menor al 50%; mínimo: en este nivel se encuentran los estudiantes que responden de manera correcta las preguntas del primer nivel de dificultad con una probabilidad mayor al 50% y las preguntas del segundo nivel de dificultad con una probabilidad menor al 50%; satisfactorio: en este nivel se encuentran los estudiantes que responden de manera correcta las preguntas del segundo nivel de dificultad con una probabilidad mayor al 50% y las preguntas del tercer nivel de dificultad con una probabilidad menor al 50% y avanzado: en este nivel se encuentran los estudiantes que responden de manera correcta las preguntas del tercer nivel de dificultad con una probabilidad mayor al 50% (Ministerio de Educación Nacional, 2015, pág. 36).

El margen de estimación de las pruebas Saber en Lenguaje y Matemáticas para el colegio Francisco de Paula Santander IED, grados 3°, 5° y 9°, es alto comparado con los grupos de referencia y la desviación estándar es alta lo cual indica que los datos son heterogéneos, pero es similar a los otros grupos de Bogotá y al país.

Para el MEN el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) mide el nivel de calidad en cada colegio, entidad territorial y el país. Evalúa cuatro componentes: el progreso entendido como el avance o mejora que han tenido en los resultados de las pruebas Saber en matemáticas y Lenguaje de 3°, 5° y 9°, para grado 11 es disminuir la población de estudiantes en el quintil 1, comparando dos años consecutivos; este desempeño está relacionado con el promedio de los resultados de las mismas áreas con valores de 100 a

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

500, para grado 11 se mide en una escala de 1 a 100; la eficiencia se mide respecto a los estudiantes promovidos al siguiente grado y el ambiente escolar se toma a partir de la caracterización desde dos indicadores: el ambiente de aula con la existencia o no de un clima propicio para el aprendizaje y seguimiento de aprendizaje hace referencia al proceso de retroalimentación de docentes a estudiantes. Para la educación media no se evalúa este componente.

El progreso para básica primaria en Matemáticas fue mínimo y en Lenguaje aumentó; básica secundaria tuvo una variación mínima teniendo en cuenta que para el área de Matemáticas se mantuvo el mismo porcentaje de estudiantes con nivel insuficiente y en Lengua aumentó. En la media disminuyó el porcentaje de estudiantes ubicados en el quintil 1. El desempeño en básica primaria para grado tercero se encuentra por debajo del promedio nacional en las dos áreas y para grado quinto no hay reporte. Básica secundaria se encuentra 13 puntos por encima del promedio nacional en las dos áreas. En media, está por encima 5 puntos en Matemáticas y 2 Lenguaje. La eficiencia en primaria es del 97%, en secundaria y media del 92%. El ambiente escolar en el aula en básica primaria es del 53% y el seguimiento al aprendizaje del 51%. En básica secundaria el ambiente escolar en el aula es del 49% y el seguimiento al aprendizaje del 48% (ICFES, 2016).

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

A continuación, se presentan las tablas de análisis de datos obtenidos durante el desarrollo de la investigación:

Tabla 1. *Resultados Pruebas Saber del año 2015.*

ÁREA	INSUFICIENTE	MÍNIMO	SATISFACTORIO	AVANZADO	PROMEDIO INSTITUCIONAL	PROMEDIO BOGOTÁ
Lenguaje 3°	12%	33%	40%	16%	307	337
Matemáticas 3°	8%	28%	38%	26%	319	335
Lenguaje 5°	5%	39%	40%	15%	328	334
Matemáticas 5°	20%	39%	30%	10%	316	335
Lenguaje 9°	11%	41%	46%	3%	306	328
Matemáticas 9°	12%	60%	26%	3%	311	325

Tabla 2. *Debilidades y Fortalezas de competencias y componentes del área de Lenguaje.*

GRADO	3°	5°	9°
<b>COMPETENCIA</b>			
Comunicativa-lectora	Fuerte	Débil	Débil
Comunicativa-escritora	Débil	Fuerte	Fuerte
<b>COMPONENTE</b>			
Semántico	Fuerte	Similar	Similar
Sintáctico	Débil	Fuerte	Fuerte
Pragmático	Débil	Fuerte	Débil

Tabla 3. *Debilidades y fortalezas de competencias y componentes del área de matemáticas*

GRADO	3°	5°	9°
<b>COMPETENCIA</b>			
Razonamiento-argumentación	Fuerte	Fuerte	Similar
Comunicación, representación y modelación	Similar	Débil	Fuerte

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Planteamiento y resolución de problemas	Fuerte	Fuerte	Débil
GRADO	3°	5°	9°
COMPONENTE			
Numérico variacional	Débil	Fuerte	Débil
Geométrico métrico	Muy fuerte	Similar	Fuerte
Aleatorio	Fuerte	Fuerte	Fuerte

Tabla 4. *Aprendizaje y Evidencias Lenguaje Grado Tercero*

APRENDIZAJE	EVIDENCIAS
Da cuenta de la organización micro y superestructural que debe adquirir un texto para lograr su coherencia y cohesión.	Evalúa en un texto escrito el uso adecuado de los elementos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) y ortográficos (acentuación, mayúsculas, signos de puntuación).

Tabla 5. *Aprendizaje y Evidencias Matemáticas Grado Noveno*

APRENDIZAJE	EVIDENCIAS
Resolver problemas con situaciones de variación con funciones polinómicas y exponenciales en contextos aritméticos y geométricos.	Plantear y resolver problemas en otras áreas, relativos a situaciones de variación con funciones lineales o afines. Identificar en una situación de variación variables (discretas o continuas), su universo numérico y el significado de cada una de ellas.
	Plantear y resolver problemas en otras áreas, relativos a situaciones de variación con funciones polinómicas (de grado mayor que 1) y exponenciales. Resolver problemas que requieran para su solución ecuaciones lineales y sistemas de ecuaciones lineales.
	Dar significado, en un contexto, a la solución de una ecuación o de un sistema de ecuaciones.

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Las anteriores tablas corresponden a los resultados obtenidos en la consulta de resultados de la Institución (ICFES, 2016).

### **1.5 Propuesta de Intervención**

Con base en el problema institucional detectado se requerirá la revisión de mallas curriculares y reelaboración de UdC haciendo hincapié en la evaluación continua y reflexiva. Para ello, una de las tareas para la semana de desarrollo institucional 2017 es la revisión de mallas curriculares por parte de los docentes de las dos sedes y las dos jornadas para unificar criterios y hacer ajustes correspondientes a RCC (Jornada pedagógica institucional 22 de noviembre, 2016). Además, se debe elaborar un protocolo de inducción y apropiación del enfoque pedagógico institucional, con el objetivo de hacer consciente al docente que ingresa al Colegio del rol que va a desempeñar y lo que se requiere de él dentro del proceso educativo. Finalmente, teniendo en cuenta que los maestrantes son de las áreas de ciencias sociales grado quinto JT y Matemáticas grado noveno JM se intervendrán las prácticas de aula de los docentes con el fin de mejorarlas para que sean coherentes con el enfoque EpC.

### **1.6 Problemática de Aula**

Definitivamente hacer un análisis profundo y exhaustivo de la práctica pedagógica conduce a una reflexión que permite ser un mejor docente. En primera instancia, es importante reconocer los aspectos positivos que se dan en la práctica pedagógica. Respecto a esto se puede afirmar que la planeación realizada responde a nivel general (no total), a los aspectos que demanda el modelo pedagógico institucional. Es decir, la planeación de clase contiene los principales elementos requeridos en el formato institucional, hay claridad en las metas de comprensión que se proponen y coherencia entre los momentos que plantea la



## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

UdC. Además, la planeación aborda de manera integral los contenidos que se proponen por parte de las áreas, las cuales se basan en los estándares y lineamientos curriculares proporcionados por el Ministerio de Educación Nacional.

Por otro lado, la reflexión permite identificar fortalezas y puntos débiles o aspectos a mejorar de la práctica pedagógica. En ese sentido, se identifica en primera instancia, el conocimiento parcial que hay sobre el enfoque Enseñanza para la comprensión por parte del docente (EpC), sus características específicas para la construcción de las unidades de comprensión (UdC), sus implicaciones dentro del aula para el docente y el estudiante y las condiciones que se deben tener para poder implementarlo acertadamente. De este desconocimiento acerca de la EpC se genera una ruptura entre lo que la institución requiere y plantea en su modelo pedagógico y las planeaciones que realiza el docente. Por tal motivo, se puede afirmar que no hay consistencia total entre lo que plantea el enfoque, lo que demanda la institución y lo que planea el docente para el desarrollo de las clases.

Además, la dificultad no solo está en la planeación, porque, aunque esta es rigurosa y consistente con el modelo y las demandas institucionales, llevarla a la realidad del aula es una tarea que requiere no solo de las habilidades mínimas que todo profesional docente tiene, sino de valores agregados que no siempre está dispuesto a entregar el docente y el consenso previo con los estudiantes acerca de lo que se espera de ellos y las metas a las que ellos deben apuntar.

Teniendo en cuenta la propuesta institucional, consignada en el diagnóstico la problemática de aula planteada para la asignatura de ciencias sociales grado quinto, sale a relucir la incoherencia que existe entre el modelo de Enseñanza para la comprensión, la

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

elaboración de las Unidades de comprensión y la ejecución o desarrollo de éstas en las clases.

La problemática de aula se puede abordar desde la siguiente pregunta:

*¿Cómo desarrollar ambientes de aprendizaje efectivos que generen comprensión en los estudiantes de grado quinto JT del colegio Francisco de Paula Santander IED?*

Para intervenir esta problemática se plantean las siguientes tres fases:

1. Reformulación de la unidad de comprensión (UdC) de tal forma que sea totalmente coherente con el enfoque de Enseñanza para la comprensión (EpC)
2. Planeación coherente de clases y ejecución de estas a partir de la propuesta de UdC.
3. Evaluación a partir de una rúbrica elaborada en consenso con los estudiantes y presentada desde el inicio de periodo, para garantizar que ellos sean conscientes de lo que está siendo evaluado. Así, el docente puede hacer seguimiento del proceso, evitando llegar a final del periodo a evaluar únicamente resultados y contenidos de la asignatura.

## **1.7 Conclusiones**

Realizar un diagnóstico institucional es de vital importancia para conocer en profundidad las dinámicas institucionales y en particular el componente académico.

El Colegio Francisco de Paula Santander IED cuenta con un Proyecto Educativo Institucional PEI fundamentado teóricamente y se basa en los requerimientos que el contexto demanda.

La comunidad educativa conoce el Proyecto Educativo Institucional, pero se requiere profundizar en la apropiación e implementación del modelo pedagógico.

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Las prácticas de aula de los docentes maestrantes no están alineadas curricularmente porque no coinciden totalmente con el enfoque pedagógico EpC.

El trabajo en equipo del grupo fue fundamental para lograr el objetivo planteado al inicio del semestre, se unificaron criterios, se compartieron experiencias y con disciplina y compromiso se llevaron a cabo las actividades para culminar la primera etapa de este proceso.

## Capítulo 2. Problema Generador.

### 2.1 Problema Generador de la Intervención

Para determinar el problema generador y delimitar el campo temático se han consultado fuentes teóricas sobre el enfoque pedagógico institucional Enseñanza para la comprensión (EpC) y se han contrastado con los documentos y prácticas institucionales que validan parcialmente la alineación entre teoría y práctica.

La EpC, de acuerdo con David Perkins (citado en Stone, 1999), plantea que la comprensión es “la habilidad de pensar y actuar con flexibilidad a partir de lo que uno sabe” para llegar a ella se utilizan los elementos básicos de la EpC que se sintetizan en los hilos conductores, tópicos generativos, desempeños de comprensión y evaluación continua.

Tabla 6. Componentes fundamentales del enfoque EpC

Tópicos Generativos	Aspectos centrales para una disciplina. Interesantes para estudiantes y docentes. Con múltiples relaciones, puntos de reflexión y posibilidades de acceso. El término “generativo” implica posibilidad de establecer variadas conexiones, al interior de la disciplina, disciplinas, con los intereses personales, las vidas y las experiencias de los estudiantes. Ejemplos: Conservación ambiental, justicia, libertad, humor, identidad, familia, cultura, poder, progreso, supervivencia, tamaño y escala, vida, entre otros.
Hilos conductores o metas de comprensión	Propuesta pública de aquello que los estudiantes deberían comprender en un área, en una unidad o en una clase, el tiempo su posibilidad abarcadora. Son una guía constante que indica hacia dónde va la comprensión de lo que se está haciendo.

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Desempeños de comprensión	<p>Actividades que motivan el desarrollo de la (s) meta(s) de comprensión. Retan la creatividad y flexibilidad del conocimiento.</p> <p>Para su desarrollo se sugiere una secuencia con las siguientes etapas:</p> <p>Exploración: Despierta los intereses de los estudiantes, permite expresar sus preconcepciones, jugar con las ideas, la imaginación y la curiosidad.</p> <p>Investigación guiada: Apoya al estudiante para mejorar sus competencias, ser flexible en la comprensión habilidades y conceptos. Permite el uso de métodos investigativos más formales y fundamentados.</p> <p>Proyectos de síntesis: Apoya al estudiante para consolidar proyectos que le permitan demostrar su nivel de competencia personal y grupal, el logro de las metas. Más que una evaluación de resultados es una celebración de la comprensión.</p>
Evaluación Continua	<p>Criterios claros y públicos relacionados con las metas de comprensión y los respectivos desempeños.</p> <p>Promueve la asesoría y valoración constante (realimentación) del desarrollo de los desempeños de los estudiantes de manera formal e informal.</p> <p>Propone al estudiante y el grupo de pares para que desde la comprensión de los desempeños actúen en el proceso de verificación de logros y aspectos a mejorar (autoevaluación y coevaluación).</p>

El interés temático, en este caso es de origen teórico y su nivel de concreción es general. Surge de la consulta de fuentes teóricas sobre el modelo pedagógico institucional y el análisis del contexto educativo y de aula, en los cuales se han logrado identificar factores fundamentales que determinan la práctica pedagógica de los docentes de la institución. Se

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

ha podido establecer que el modelo pedagógico institucional es EpC y de acuerdo con el diagnóstico institucional (Martínez & Roa, 2016) este modelo se adapta al contexto de la institución y se ajusta a las necesidades de los estudiantes y de la comunidad educativa en general. Además, la sustentación teórica es correcta y se alinea al plan curricular, en otras palabras, el modelo pedagógico teóricamente es ideal; sin embargo, al realizar un análisis de las prácticas de algunos docentes e indagar la percepción de algunos estudiantes, se identifica que el modelo y las prácticas no son coherentes o están parcialmente alineadas.

Por otro lado, el contexto específico de aula determina que los estudiantes desconocen el modelo pedagógico y los objetivos que se pretenden alcanzar a través del desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje; las clases no están alineadas con el modelo; la retroalimentación, la cual es fundamental en la EpC, no se realiza de forma adecuada o significativa para docentes y estudiantes; y la evaluación no responde a los objetivos planteados ni a las actividades de enseñanza, debido a que se evalúa la adquisición de contenidos o algunas veces la memoria y difícilmente la comprensión.

### *Pregunta que Orienta la Intervención*

*¿Cómo presentar los derechos fundamentales y la importancia que tienen para el ciudadano colombiano a los estudiantes del curso 501 dado el modelo de EpC como propuesta pedagógica institucional?*

### *Hipótesis de Acción*

Los estudiantes del grado 501, durante el tercer periodo del año escolar 2017, participan en un proceso formativo en la asignatura de ciencias sociales con la temática derechos fundamentales y la importancia que estos tienen para el ciudadano colombiano.

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Durante el período ellos construyen conocimiento y logran comprensiones a partir del desarrollo de actividades que fomentan el uso y mejoramiento de sus habilidades de pensamiento.

### **2.2 Referentes teóricos y metodológicos que sustentan la intervención**

Dado que la intervención en el aula se sustenta en la EpC, para su desarrollo es necesario plantear, en primera instancia, los fundamentos teóricos que le dan a cuerpo al modelo pedagógico institucional y por consiguiente soportan el trabajo propuesto y la puesta en escena de este. Para empezar, se entenderán los conceptos de comprensión y Enseñanza para la comprensión, tal como los plantea Perkins (en Stone 1999). De acuerdo con el autor, la comprensión es la habilidad de pensar y actuar con flexibilidad a partir de lo que se sabe. Mientras que la EpC es un modelo pedagógico en el cual el foco es la comprensión que logren construir los estudiantes a partir de las actividades que proponen los docentes. Este modelo pedagógico enmarca su actuar en el aula a partir de cuatro cuestionamientos claves:

1. ¿Qué tópicos vale la pena comprender?
2. ¿Qué aspectos de esos tópicos deben ser comprendidos?
3. ¿Cómo podemos promover la comprensión?
4. ¿Cómo podemos averiguar lo que comprenden los alumnos?

Y los responde a partir de la elaboración de cuatro conceptos fundamentales que dotan de sustento teórico a la EpC:

- Tópicos Generativos: son cuerpos organizados de conocimientos (son temas que combinan hechos, conceptos, generalizaciones y relaciones entre ellos)
- Metas de comprensión: son enunciados o preguntas donde se expresan cuáles son las cosas más importantes que deben comprender los alumnos en una unidad (metas de comprensión por unidad que se ocupan de los aspectos centrales del tópico) o asignatura (meta de comprensión abarcadora que atraviesa los tópicos).

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

- Desempeños de comprensión: actividades que desarrollan y a la vez demuestran la comprensión del alumno en lo referente a las metas de comprensión, al exigirles usar lo que saben de nuevas maneras.
- Evaluación Diagnóstica Continua: proceso por el cual los estudiantes obtienen retroalimentación continua para sus desempeños de comprensión con el fin de mejorarlos.

De este modo la EpC es el pilar fundamental en el que se sientan las bases para la construcción de la intervención. A partir de sus concepciones de enseñanza y aprendizaje, del papel que plantea para estudiantes y docentes en el proceso educativo y sobre todo de su objetivo fundamental, la comprensión, surge la unidad curricular que da vida al proceso de intervención en el aula.

En esta misma línea, es importante también definir el concepto de ciencias sociales y de enseñanza de las ciencias sociales que van a orientar el proceso de intervención en el aula. De acuerdo con lo planteado por Cajiao (2000), las ciencias sociales son un conjunto de disciplinas o campos de saber que a través de un proceso sistemático de comprensión permiten el acercamiento a procesos sociales complejos. De acuerdo con el autor, entre los componentes de las ciencias sociales se destacan la economía, la sociología, la filosofía, la ciencia política y la antropología, entre otros; sin embargo, en la escuela la mayoría de las veces la enseñanza de ciencias sociales se limita a la Geografía y la Historia, de manera desarticulada y desligadas de otras disciplinas.

En cuanto a la enseñanza de las ciencias sociales, Cajiao (2000) propone que el objeto de este proceso es contribuir a que los sujetos reflexionen de manera ordenada y comprensiva frente a su realidad particular enmarcada en una realidad social compleja, la



## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

cual es resultado de un proceso histórico. En otras palabras, es plausible decir que las ciencias sociales tienen como objeto principal que el ser humano comprenda cómo está constituida la sociedad, por qué se ha constituido de esta manera y no de otra y cómo cada uno como individuo aporta a la construcción o deconstrucción de esta. Esto significa que es posible la comprensión de la sociedad a través de la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales.

En ese orden de ideas, se tiene la EpC, como modelo pedagógico, el concepto de ciencias sociales y de enseñanza de las ciencias sociales están claramente definidos. Ahora, es importante definir ¿Por qué y para qué enseñar ciencias sociales en la escuela? Las ciencias sociales de acuerdo con Valencia (2009) se enseñan en la escuela para:

- Construir pensamiento crítico y formar a los estudiantes en las habilidades básicas del científico social.
- Integrar a los niños a la sociedad (socialización).
- Evitar los adoctrinamientos y generar pensamiento crítico y autónomo.
- Formar ciudadanos reflexivos y sujetos políticos.
- Construir sujetos que se reconozcan dentro de una sociedad, reconozcan otros sujetos y no vivan de forma ingenua en el complejo entramado social actual.
- Acompañar a los estudiantes a aprender a tomar decisiones razonables e informadas a favor de sí mismos y de la sociedad a la que pertenecen.

Así mismo, uno de los ejes conceptuales que consolidan la propuesta responde a la elección de la temática que aborda la intervención. De este modo se recurre a la documentación propuesta por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia: La

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

intervención tiene en cuenta los siguientes Estándares básicos de competencias en ciencias sociales: Clasifico y describo diferentes actividades económicas y/o reconozco los diferentes usos de la tierra y los recursos naturales (MEN, 2006).

Por otro lado, el diseño de la intervención se alinea y ajusta con los siguientes lineamientos básicos en ciencias sociales: Lograr que la educación sirva para el establecimiento de la democracia, el fomento de la participación ciudadana y la construcción de la convivencia pacífica, formar ciudadanos que utilicen el conocimiento científico y tecnológico para contribuir desde su campo de acción, cualquiera que sea, al desarrollo sostenible del país, y a la preservación del ambiente (MEN, 2002).

Adicionalmente, la propuesta de intervención se establece también a partir de los derechos básicos de aprendizaje (DBA) para la asignatura de ciencias sociales número siete (7) y ocho (8) con sus respectivas evidencias de aprendizaje:

*DBA 7: Comprende que en la sociedad colombiana existen derechos, deberes, principios y acciones para orientar y regular la convivencia de las personas.*

Evidencias de aprendizaje

Describe los beneficios o ventajas que conlleva vivir en un Estado democrático a través del estudio de la Constitución de 1991. Identifica los derechos fundamentales contemplados en la Constitución (Título II, capítulo 1), y su aplicabilidad en la vida cotidiana a partir del análisis de casos. Compara los derechos y deberes planteados en la Constitución Política del país con los derechos y deberes contemplados en el manual de convivencia de su institución educativa. Explica el valor que tiene conocer los derechos y los mecanismos constitucionales para reclamar su debido cumplimiento.

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

*DBA 8:* Analiza el papel de las organizaciones sociales en la preservación y el reconocimiento de los derechos Humanos.

Evidencias de aprendizaje

Explica las instituciones que defienden los derechos Humanos y organizan proyectos en la comunidad (cabildos, juntas de acción comunal y juntas administradoras locales).

Reconoce la importancia de proteger la organización social y los derechos de las colectividades a través de los mecanismos estipulados en la Constitución nacional. Describe el funcionamiento de las instituciones que protegen los derechos Humanos en Colombia (Personería y Defensoría del Pueblo). Participa en proyectos colectivos (Gobierno Escolar, ambientales, convivencia y paz entre otros) orientados a alcanzar el bien común y a promover la solidaridad en su comunidad. (MEN, 2017)

Finalmente, se han tenido como referente para el diseño y planeación de la intervención los Lineamientos generales para la presentación del examen de Estado SABER 11° (ICFES, 2015) los cuales plantean los siguientes componentes a evaluar:

- a) Pensamiento social
- b) Interpretación y análisis de perspectivas
- c) Pensamiento reflexivo y sistémico

La propuesta de intervención se alinea a estos componentes teniendo dentro de sus objetivos:

- a) Identificar las funciones que cumplen las oficinas de vigilancia y control del Estado.
- b) Identificar los mecanismos e instituciones constitucionales que protegen los derechos fundamentales.

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

- c) Comparar las maneras como distintas comunidades, etnias y culturas se han relacionado económicamente con el medio ambiente en Colombia.
- d) Identificar sentimientos, necesidades o puntos de vista de aquellos a quienes se les han violado derechos.

### **Capítulo 3. Ruta de Acción.**

#### **3.1 Intervención de Aula**

*Asignatura:* Sociales

*Profesor:* Rafael Martínez Vega

*Nivel:* Quinto 5°

*Periodo:* Tercer 3° Bimestre 2017

*Número de Clases:* 21

*Número de Horas:* 35

*Participantes:* Estudiantes del grado 501 jornada tarde, el curso está compuesto por 28 estudiantes, 14 niñas y 14 niños, sus edades están comprendidas entre los 10 y 12 años.

#### *Objetivos de la intervención*

- Desarrollar ambientes de Enseñanza-aprendizaje efectivos que generen comprensión en los estudiantes de grado quinto (501) JT del colegio Francisco de Paula Santander IED en la asignatura de ciencias sociales.
- Continuar con la formación de los estudiantes como ciudadanos políticamente activos capaces de comprender y transformar sus realidades cercanas.
- Formar conciencia social en los estudiantes para que se integren a la sociedad desde el respeto por el otro y la tolerancia con la diferencia.
- Construir herramientas cognitivas que permitan a los estudiantes transformar sus prácticas cotidianas de violencia en acciones concretas para la convivencia pacífica.

#### *Propósitos de aprendizaje*

*Desarrollo de habilidades y destrezas:* Al terminar el bimestre los estudiantes estarán en capacidad de:

- Plantear preguntas sobre las realidades económicas, políticas y sociales a partir del reconocimiento y las implicaciones de la constitución de 1991.

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

- Utilizar fuentes escritas y digitales para responder a las preguntas propuestas por ellos y por el docente
- Establecer relaciones entre la información proveniente de las diferentes fuentes

*Construcción de conocimientos:* Al terminar el bimestre los estudiantes estarán en capacidad de:

- Reconocer las características de los sectores económicos para reflexionar en torno a la obtención de los recursos y el uso que hacemos de ellos.
- Comprender los derechos fundamentales contemplados en la constitución política de 1991 y la importancia que tienen para el ciudadano colombiano
- Caracterizar y definir las Ramas del poder público contempladas en la constitución política de Colombia de 1991.
- Reconocer los usos y abuso del suelo y las implicaciones que esto conlleva para los colombianos
- Relacionar los derechos fundamentales con la cotidianidad de los estudiantes

*Desarrollo de actitudes individuales y sociales:* Al terminar el bimestre los estudiantes estarán en capacidad de:

- Utilizar los conocimientos y comprensiones en torno a los derechos fundamentales para actuar a favor del reconocimiento y respeto por el otro
- Fomentar el respeto por la diversidad cultural sustentado desde la constitución de 1991 y los derechos fundamentales.

### *Unidad didáctica de comprensión*

A continuación, se presenta el formato institucional de Unidad didáctica de comprensión (UdC) para el tercer periodo en ciencias sociales grado quinto:

Tabla 7. *Formato Institucional de Unidad Didáctica de comprensión*

SOCIALES	2	501	3 – 2017	RAFAEL MARTÍNEZ
<b>ÁREA</b>	<b>CICLO</b>	<b>GRADO</b>	<b>PERIODO- AÑO</b>	<b>DOCENTE</b>

**HILO CONDUCTOR**

**¡Mi mente sana, mi cuerpo sano! (definido para el ciclo)**

**TÓPICO GENERATIVO**

Son temas cuestiones, ideas... que ofrecen profundidad, significado, conexiones y variedad de perspectiva en un grado suficiente como para apoyar el desarrollo de comprensiones poderosas por parte del estudiante. Para nuestra Institución, se deben enunciar en forma de pregunta, en presente indicativo, permitiendo la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad hasta donde sea posible.

COMPRENDO QUE SOY UN CIUDADANO CON DERECHOS Y HAGO PARTE DE UNA SOCIEDAD

<p><b>METAS DE COMPRENSIÓN</b> Los estudiantes desarrollaran su formación como como ciudadanos políticamente</p>	<p><b>DESEMPEÑOS DE COMPRENSIÓN</b> Son actividades que exigen de los estudiantes usar sus conocimientos previos de maneras nuevas o en situaciones diferentes para construir el tópico de la unidad. Exigen que los estudiantes muestren sus comprensiones de una forma que pueda ser observada haciendo que su pensamiento se torne visible.</p>	<p><b>EVALUACIÓN CONTÍNUA</b> Es el proceso que permite valorar con exactitud y equidad lo que aprendieron los estudiantes. Consta de dos componentes principales:  Participación en clase, desarrollo de trabajos y fases del proyecto síntesis,</p>
--	--	---

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

<p>activos capaces de comprender y transformar sus realidades cercanas</p> <p>Los estudiantes tomaran conciencia social para integrarse a la sociedad desde el respeto por el otro y la tolerancia con la diferencia.</p> <p>Los estudiantes construirán herramientas cognitivas que les permita transformar sus prácticas cotidianas de violencia en acciones concretas para la convivencia pacífica.</p>	<p>1 diferencia las ramas del poder público en Colombia y sus funciones</p> <p>2 clasifica la economía en sectores y los caracteriza</p> <p>3 explica los usos que se le da a la tierra y sus implicaciones sociales en Colombia</p> <p>4 reconoce los derechos fundamentales y su importancia para el ciudadano colombiano</p>	<p>pruebas escritas y consultas en casa, autoevaluación</p>			
	<p><b>PRELIMINARES</b></p> <p>Para indagar qué saben o qué opinan los estudiantes sobre un tópico.</p> <p>Se realiza un taller diagnóstico en el cual los estudiantes logran expresar sus conocimientos frente a los tópicos propuestos para este periodo</p>	<p><b>INVESTIGACIÓN GUIADA</b></p> <p>A través de la fundamentación, profundización, exploración y ampliación que hacen.</p> <p>Los estudiantes por medio de videos, presentaciones, talleres escritos, guías consultas independientes. Elaboración de mapas y construcción de mapas conceptuales conocen, profundizan y construyen conceptos sobre sectores económicos, uso de la tierra, derechos fundamentales, ramas del poder político en</p>	<p><b>PROYECTO FINAL O DE SÍNTESIS</b></p> <p>En los que son capaces de presentar una nueva construcción, una nueva versión de lo comprendido, es decir que son capaces de hacer con el saber. Los estudiantes por medio de un trabajo colectivo presentaran un noticiero en video, en el cual plasmen las comprensiones que han</p>	<p><b>CRITERIOS</b></p> <p>El estudiante en textos escritos y presentaciones orales da razón de los conceptos aprendidos en el área de los estudios sociales El estudiante participa en la construcción de conceptos y procesos propios en torno a los procesos propios de los estudios sociales</p>	<p><b>RETROALIMENTACIÓN</b></p> <p>Proporcionar a los estudiantes información sobre el resultado de los desempeños y también sobre la posibilidad de mejorar futuros desempeños, informar sobre la planeación de las clases y de las actividades siguientes a venir de diferentes perspectivas: de las reflexiones de los estudiantes sobre su propio trabajo, de las</p>



Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

		Colombia, convivencia, país, ciudad y sociedad	desarrollado de las temáticas propuestas y las relaciones con su cotidianidad		reflexiones de sus compañeros sobre el trabajo de los otros y de los docentes mismos. Procesos de retroalimentación después de abordar cada tópico principal, usando como base para este trabajo los avances y las dificultades que los estudiantes presentan.
--	--	--	---	--	--

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

La planeación de actividades se desarrolla a partir de un instrumento tipo rejilla que permite al docente elaborar el plan clase a clase de la totalidad de las sesiones del tercer bimestre. Este instrumento está compuesto por:

Tabla 8. *Rejilla de Planeación de Clases*

<b>Fecha</b>	
<b>Minutos</b>	
<b>Temas</b>	
<b>Acciones concretas de pensamiento y producción</b>	
<b>Actividades pedagógicas</b>	
<b>Fuentes</b>	
<b>Guía de video</b>	
<b>Evaluación</b>	
<b>Tarea</b>	

Cada una de las sesiones de clase está planteada a partir de este instrumento. Por otro lado, se encuentran los instrumentos para la evaluación de los aprendizajes, se diseñaron rubricas o matrices para evaluar y simultáneamente hacer retroalimentación a cada uno de los trabajos de los estudiantes durante la intervención. Para cada una de las actividades propuestas se ha diseñado una rúbrica.

A continuación, se presenta un ejemplo de rúbrica utilizada para la evaluación y realimentación de las actividades.

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Tabla 9. Rúbrica para la Evaluación y Retroalimentación de las Actividades.

<b>Nombre:</b>		<b>Fecha:</b>
<b>Curso 501</b>	<b>Título:</b>	<b>Tema:</b> derechos fundamentales consagrados en la Constitución política de Colombia de 1991
<b>Desempeño</b>	<b>Caracterización</b>	<b>Justificación / Comentario</b>
<b>Superior</b>	El estudiante apropia el derecho correspondiente y lo presenta correctamente, además establece una relación directa entre la noticia y el derecho para explicarla a los compañeros y para su presentación diseña un poster estéticamente agradable y respetando normas de ortografía y puntuación.	<b>Cumple con todos los criterios</b> _____ _____ _____ _____ _____ _____
<b>Alto</b>	El estudiante apropia el derecho correspondiente y lo presenta correctamente, además establece una relación directa entre la noticia y el derecho para explicarla a los compañeros y para su presentación	<b>NO Cumple con uno (1) de los criterios</b> _____ _____ _____ _____ _____

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

	diseña un poster estéticamente agradable y respetando normas de ortografía y puntuación.	
<b>Básico</b>	El estudiante apropia el derecho correspondiente y lo presenta correctamente, además establece una relación directa entre la noticia y el derecho para explicarla a los compañeros y para su presentación diseña un poster estéticamente agradable y respetando normas de ortografía y puntuación.	<b>NO Cumple con dos (2) de los criterios</b> _____ _____ _____ _____ _____
<b>Bajo</b>	El estudiante apropia el derecho correspondiente y lo presenta correctamente, además establece una relación directa entre la noticia y el derecho para explicarla a los compañeros y para su presentación diseña un poster	<b>NO Cumple con tres (3) de los criterios</b> _____ _____ _____ _____ _____

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

---

estéticamente  
agradable y  
respetando  
normas de  
ortografía y  
puntuación.

---

En esta rúbrica el estudiante conoce la justificación del criterio que alcanza su trabajo, el docente debe resaltar y escribir cuales son los aspectos o criterios que aún no logra concretar el estudiante para alcanzar el nivel superior de desempeño. Finalmente, se propone el siguiente cronograma para ser desarrollado durante el tercer bimestre académico de 2017.

Tabla 10. *Cronograma*

<b>Cronograma ciencias sociales 3 Periodo 2017</b>	
Lunes 31 de julio de 2017 <b>80 Minutos</b> Introducción al concepto constitución política Constituciones 1886 y 1996	Martes 1 de agosto de 2017 <b>40 Minutos</b> Constitución política de 1991
Viernes 4 de agosto de 2017 <b>80 Minutos</b> derechos fundamentales consagrados en la Constitución política de Colombia de 1991	Martes 8 de agosto de 2017 <b>40 Minutos</b> derechos fundamentales consagrados en la Constitución política de Colombia de 1991
Lunes 14 de agosto de 2017 <b>80 Minutos</b> Evaluación - derechos fundamentales	Martes 15 de agosto de 2017 <b>40 Minutos</b> Generalidades del poder público en Colombia
Viernes 18 de agosto de 2017 <b>80 Minutos</b> Rama legislativa del poder público en Colombia -Rama judicial del poder público en Colombia - Rama ejecutiva del poder público en Colombia	Martes 22 de agosto de 2017 <b>40 Minutos</b> Rama legislativa del poder público en Colombia -Rama judicial del poder público en Colombia - Rama ejecutiva del poder público en Colombia
Lunes 28 de agosto de 2017 <b>80 Minutos</b> Organismos de control (Ministerio Público o Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del pueblo y la Contraloría General de la República).	Martes 29 de agosto de 2017 <b>40 minutos</b> Organismos de control (Ministerio Público o Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del pueblo y la Contraloría General de la República Sectores de la economía (generalidades)

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Lunes 4 de septiembre de 2017 <b>80 Minutos</b> Organismos de control (Ministerio Público o Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del pueblo y la Contraloría General de la República)	Martes 5 de septiembre de 2017 <b>40 minutos</b> Sector de la economía (generalidades) ¿Qué es economía? ¿Cómo funciona un sistema económico?
Lunes 11 de septiembre de 2017 <b>80 Minutos</b> Sector de la economía (generalidades) ¿Qué es economía? ¿Cómo funciona un sistema económico?	Martes 12 de septiembre de 2017 <b>40 Minutos</b> Sector de la economía (generalidades) ¿Qué es economía? ¿Cómo funciona un sistema económico?
Lunes 18 de septiembre de 2017 <b>80 Minutos</b> Sector primario y secundario de la economía	Martes 19 de septiembre de 2017 <b>40 Minutos</b> Sector terciario de la economía
Lunes 25 de septiembre de 2017 <b>80 Minutos</b> Sector terciario de la economía	Martes 26 de septiembre de 2017 <b>40 minutos</b> Sector cuarto de la economía
Lunes 2 de octubre de 2017 <b>80 minutos</b> Uso de la tierra	Martes 3 de octubre de 2017 <b>40 minutos</b> Uso de la tierra
Lunes 9 de octubre de 2017 <b>80 minutos</b> Implicaciones sociales del uso y abuso de la tierra	Martes 10 de octubre de 2017 <b>40 minutos</b> Implicaciones de los derechos fundamentales en la vida de los estudiantes
Lunes 16 de octubre de 2017 <b>80 minutos</b> Evaluación y realimentación	

## **Capítulo 4. Sistematización de la Experiencia de Intervención**

### **4.1 Descripción de la intervención**

La pregunta que orientó la intervención fue ¿Cómo presentar los derechos fundamentales y la importancia que tienen para el ciudadano colombiano a los estudiantes del curso 501 dado el modelo de EpC como propuesta pedagógica institucional?

Esta pregunta surge del diagnóstico institucional desarrollado durante el segundo semestre del año 2016, en el cual se logra identificar que la principal problemática del Colegio era la falta de coherencia entre el modelo pedagógico institucional y las prácticas de aula de algunos docentes. Además, esta hipótesis se reforzó con el diagnóstico de aula realizado por el docente, que adicionalmente permitió identificar algunos problemas con la convivencia dentro del aula.

### **4.2 Objetivos de la Intervención**

La definición de los objetivos y propósitos se hizo teniendo en cuenta la propuesta de los Estándares básicos de competencias en ciencias sociales y los Lineamientos curriculares, formulados por el Ministerio de Educación Nacional. Estos insumos fueron acogidos por la institución y adaptados para construir el plan de estudios y la malla curricular para el desarrollo de su propuesta educativa institucional.

#### *Objetivo general*

Desarrollar ambientes de enseñanza-aprendizaje efectivos para presentar los derechos fundamentales y la importancia que tienen para el ciudadano colombiano a los estudiantes del curso 501 desde un modelo de EpC como propuesta pedagógica institucional.

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

### *Objetivo Institucional (AMARILLO)*

Desarrollar prácticas en concordancia con el modelo pedagógico EpC en las asignaturas de Matemáticas en el grado 901 J.M. y ciencias sociales grado 501 J.T.

### *Habilidades y destrezas propias del científico social (AZUL)*

1. Plantear preguntas sobre las realidades económicas, políticas y sociales a partir del reconocimiento y las implicaciones de la constitución de 1991.
2. Utilizar fuentes escritas y digitales para responder a las preguntas propuestas por ellos y por el docente
3. Establecer relaciones entre la información proveniente de las diferentes fuentes

### *Construir conocimientos propios de las ciencias sociales (VERDE)*

1. Reconocer las características de los sectores económicos para reflexionar en torno a la obtención de los recursos y el uso que hacemos de ellos.
2. Comprender los derechos fundamentales contemplados en la constitución política de 1991 y la importancia que tienen para el ciudadano colombiano
3. Caracterizar y definir las Ramas del poder público contempladas en la constitución política de Colombia de 1991.
4. Reconocer los usos y abuso del suelo y las implicaciones que esto conlleva para los colombianos
5. Relacionar los derechos fundamentales con la cotidianidad de los estudiantes

### *Desarrollar actitudes personales y sociales (ROJO)*

1. Utilizar los conocimientos y comprensiones en torno a los derechos fundamentales para actuar a favor del reconocimiento y respeto por el otro



Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

2. Fomentar el respeto por la diversidad cultural sustentado desde la constitución de 1991 y los derechos fundamentales.

#### **4.3 Propuesta Pedagógica y Didáctica**

La planeación y desarrollo de la intervención tiene como principal objetivo el aprendizaje de los estudiantes a partir de la puesta en escena del modelo pedagógico EpC, las prácticas pedagógicas se sustentan en la idea y total convicción de que los estudiantes son sujetos políticos y sociales capaces de comprender el mundo y su cotidianidad y, por ende, son también capaces de transformarlo. De este modo se ha diseñado una planeación clase a clase en la que las fuentes son significativas para los estudiantes, les muestran la realidad del país en el que viven y los invitan a pensar en el otro y en lo otro; en cómo con su forma de interactuar con el otro pueden, desde lo micro, realizar transformaciones que con el paso del tiempo se vean en lo macro, en un país mejor.

#### **4.4 Descripción de la Metodología Utilizada para Sistematizar y Analizar los**

##### **Resultados de la Práctica Pedagógica**

Para iniciar la sistematización de la experiencia fue necesario en primer lugar definir los objetivos, la meta de comprensión y los propósitos en los cuales se enmarcaría. Por tal motivo, se diseñó una matriz de análisis que organizó los propósitos en cuatro grandes categorías: objetivo institucional, desarrollo de habilidades propias del científico social, construcción de conocimientos propios de las ciencias sociales y desarrollo de actitudes personales y sociales. La matriz en mención permitió clasificar la información obtenida y dar razón de lo acontecido en este proceso en términos de fortalezas y aspectos por mejorar para una nueva implementación durante el tercer periodo del presente año. Es importante aclarar que los objetivos han sido bifuncionales; en primer lugar, han orientado el diseño y

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

desarrollo de la intervención, y en segundo lugar permiten un análisis y posterior reporte del proceso llevado.

### *Instrumentos de recolección*

Con el objetivo de acopiar los datos que permitieran posteriormente hacer la sistematización de la experiencia, se ha decidido usar primordialmente dos instrumentos; el primero es el diario de campo, este recoge la información de los hechos significativos que han sucedido durante cada una de las sesiones, además permite realizar una reflexión de esto que ha sucedido en las clases y cómo eso puede aportar a la consecución de los objetivos planteados para la intervención. El segundo instrumento son los nueve productos de los estudiantes, que son evidencias que permiten que el docente identifique el avance en cada uno de los objetivos. Tanto el diario de campo como los productos de los estudiantes han sido seleccionados por la fiabilidad para analizar y sistematizar la experiencia y porque a partir de ellos se puede hacer una reconstrucción rigurosa de la intervención para identificar las maneras de mejorar la intervención.

Teniendo como insumo los productos de los estudiantes y el diario de campo, se inició el proceso de análisis de la información. En primer lugar, se asignó un color a cada uno de los objetivos, para poder identificar los segmentos que contribuyen a reconocer los hallazgos relacionales con cada uno de ellos. A continuación, se procedió a una rigurosa lectura de los productos de los estudiantes; se subrayaron los segmentos significativos de acuerdo con el objetivo y el color al que correspondieran. Los segmentos hallados son las evidencias del desarrollo parcial o total de los objetivos que han sido planteados para la intervención.

Los segmentos encontrados en los productos de los estudiantes y el diario de campo se distribuyeron de la siguiente manera:

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Tabla 11. *Segmentos Encontrados en los Productos de los Estudiantes y el Diario de Campo*

<b>Propósitos de enseñanza</b>	<b>Número de segmentos</b>	<b>Porcentaje correspondiente para cada propósito</b>	<b>Porcentaje correspondiente para cada grupo de propósitos</b>	<b>Cantidad de sesiones para propósitos de construcción de conocimiento</b>	<b>Porcentaje correspondiente cantidad de sesiones para propósito de construcción de conocimientos</b>
<b>Propósito de habilidades y destrezas propias del científico social 1</b>	5	1%			
<b>Propósito de habilidades y destrezas propias del científico social 2</b>	87	25%			
<b>Propósito de habilidades y destrezas propias del científico social 3</b>	40	11%	37%		
<b>Propósito Construcción de conocimiento 1</b>	17	5%		3	14%
<b>Propósito Construcción de conocimiento 2</b>	22	6%		2	9%
<b>Propósito Construcción de conocimiento 3</b>	41	12%		2	9%
<b>Propósito Construcción de conocimiento 4</b>	54	15%		8	36%
<b>Propósito Construcción de conocimiento 5</b>	65	18%	56%	7	32%
<b>Propósito de Actitudes personales y sociales 1</b>	15	4%			
<b>Propósito de Actitudes personales y sociales 2</b>	7	3%	7%		
<b>TOTAL</b>	353	100%	100%	22	
<b>Objetivo institucional</b>	407	100%			

#### **4.5 Análisis de los resultados**

##### *El objetivo institucional en la intervención*

Al hacer un análisis de los datos que emergen de la clasificación de los segmentos es claramente observable que el planteamiento de todos los propósitos se realizó para que estos contribuyeran simultáneamente al objetivo institucional. Es decir; teniendo en cuenta que la comprensión de las temáticas, la construcción del conocimiento y la extrapolación de las comprensiones y conocimientos creados, son fundamentos de la EpC, la alineación entre la evaluación de la intervención y la EpC fue evidente. Los propósitos planteados para la intervención aportan al desarrollo coherente entre las clases y el modelo pedagógico institucional. Muestra de ello es la cantidad de segmentos que dan cuenta del éxito de la implementación de la EpC (408 que correspondieron al 59% del total), estas evidencias provienen del diario de campo y de los productos de los estudiantes. Muchos de estos segmentos hacen parte de otro propósito y al mismo tiempo son evidencia del objetivo institucional. Es importante afirmar también que el objetivo institucional está estrechamente vinculado con la problemática que generó la planeación de la intervención, es decir; la intervención ha contribuido a cerrar la brecha existente entre el modelo pedagógico institucional y las clases de ciencias sociales.

Además, cabe destacar que la principal fuente de segmentos que dan cuenta del logro del objetivo institucional es el diario de campo, en este se encontraron 388 segmentos que corresponden a un 95% del total de segmentos hallados sobre el objetivo. Algunos apartados del diario de campo plantean que durante el desarrollo de las clases el docente logra ver en las exposiciones y en las respuestas de los estudiantes, que han logrado una plena comprensión de los temas propuestos. Por ejemplo, en la clase número 4 (8 de agosto

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

de 2017) en la cual los estudiantes presentaron un poster con una noticia de la actualidad del país y la relacionaron con uno de los derechos fundamentales, esta actividad fue significativa y mostró que más de la mitad de los estudiantes habían comprendido qué es un derecho fundamental y habían logrado transpolar esta comprensión a un contexto de su vida cotidiana. Plasmado en cifras, un 60% de los estudiantes lograron establecer una conexión directa entre una realidad particular y los derechos fundamentales, en el diario de campo se reporta: *“A partir de la presentación de los posters, es posible decir que los estudiantes han comprendido que es un derecho fundamental, lo han descrito y otros han establecido una relación con una noticia de la actualidad colombiana”*.

### *Construcción de conocimientos a través de la intervención*

Por otro lado, con respecto a los propósitos relacionados con la meta de comprensión de construcción de conocimiento, se destaca el alto número de segmentos que se identificaron. Es evidente que la intervención tiene un claro énfasis en la construcción de conocimientos. Los segmentos analizados dan cuenta del cumplimiento de todos los propósitos asociados a la construcción de conocimientos propios del área, pese a la cantidad de temas que se abordaron durante la intervención. Se propusieron cinco propósitos asociados a la meta de construcción de conocimientos y la cantidad de segmentos identificados está directamente relacionada con el número de clases que se dedicaron a esta meta, abarcando cada uno de los temas propuestos.

El primer propósito proponía que los estudiantes lograran reconocer las características de los diferentes sectores económicos y reflexionaron en torno a la obtención de los recursos y el uso que se hace de ellos en cada uno de los espacios. Cinco por ciento (5%) de

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

los segmentos analizados corresponde a este propósito (17/340) y los discursos nos permiten concluir que las comprensiones de los estudiantes corresponden a su edad y desarrollo. De acuerdo con la evaluación que se hizo de los productos correspondientes, ochenta y seis por ciento (86%) de los estudiantes lograron clasificar correctamente los sectores de la economía y describir las actividades económicas asociadas y 89% clasificaron correctamente las empresas de su entorno de acuerdo con el sector al que pertenecían.

Respecto al segundo propósito —que buscaba que los estudiantes comprendieran los derechos fundamentales contemplados en la constitución política—el 71% de ellos definió el concepto derechos fundamentales de manera coherente.

El tercer propósito de la meta de construcción de conocimientos pretendía que los estudiantes definieran las características de las ramas del poder público. El 70% de los estudiantes identificaron correctamente las ramas del poder público y definieron correctamente su función principal.

En términos generales la evaluación final nos demuestra que, salvo la propuesta de relacionar los derechos fundamentales con las noticias de actualidad (43%), la mayoría de los estudiantes alcanzaron los propósitos de aprendizaje propuestos: el 60% de los estudiantes alcanzaron niveles superior o alto de construcción de conocimientos y la rigurosidad de sus respuestas, presente en el análisis de discurso, dan cuenta de esto.

Por ejemplo, frente a la comprensión del alcance de los derechos humanos para los ciudadanos, la estudiante Paola Moreno (Los nombres de los estudiantes son modificados para mantener protegida su identidad). afirmó: “La constitución le permite al ciudadano tener y garantizar sus derechos, pero esto pasa por los representantes que elijan”. Por otra

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

parte, Sebastián Cruz añadió que "Los derechos fundamentales permiten que los ciudadanos vivan con dignidad y plenitud" y Amy Grajales, frente a los derechos ambientales, concluyó que "Tenemos que relacionarnos con la naturaleza sin destruirla para vivir en equilibrio".

Con respecto al cuarto propósito de la meta de comprensión asociada a la construcción de conocimientos: "Los estudiantes estarán en capacidad de reconocer los usos y abusos del suelo y las implicaciones que esto conlleva para los colombianos", es posible afirmar que se desarrolló de manera significativa y que el 100% de los estudiantes comprendieron algunos de los usos que el hombre da al suelo, las características del abuso que se hace de los recursos naturales y la manera cómo esto afecta a los ciudadanos que viven tanto en zonas rurales como en las urbanas. Para el desarrollo particular de este objetivo los estudiantes construyeron en grupo unas maquetas que representaban los usos del suelo, luego observaron algunos videos de cómo la sobreexplotación de los recursos destruía la tierra y provocaba grandes catástrofes. La totalidad de los estudiantes plasmaron en sus maquetas el uso del suelo, el abuso del suelo y las consecuencias de este.

El quinto propósito pretendía que los estudiantes identificaran la importancia de los derechos fundamentales para los ciudadanos colombianos y como podían observarse en la cotidianidad. El análisis de las evidencias plasmadas en las exposiciones de los estudiantes nos permite afirmar que sólo el 43% de los estudiantes logró establecer relaciones entre los derechos fundamentales plasmados en la Constitución Política de 1991 y una noticia de actualidad. El 19% de los segmentos analizados (65/340) dan cuenta de las narraciones de los estudiantes sobre el tema. De acuerdo con algunos de estos segmentos recuperados de los textos escritos por los estudiantes en la clase número 4 (8 de agosto de 2017), el 54% de

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

los estudiantes reconocen que los derechos fundamentales están contemplados en la Constitución Política de 1991, pero son vulnerados o promovidos solo parcialmente en la cotidianidad.

### *La formación del científico social en el proceso de intervención en el aula*

Mientras que, en el ámbito de los propósitos referentes al desarrollo de habilidades y destrezas propias del científico social, se puede evidenciar en los productos de los estudiantes el desarrollo satisfactorio de dos propósitos (utilizar fuentes escritas y digitales para responder a las preguntas propuestas por ellos y por el docente y establecer relaciones entre la información proveniente de las diferentes fuentes). Pero, el desarrollo del propósito referente al planteamiento de preguntas sobre las realidades económicas, políticas y sociales a partir del reconocimiento y las implicaciones de la Constitución Política de 1991 no quedó evidenciado con plenitud en los segmentos analizados.

El propósito tres se refería a cómo los estudiantes podían plantear preguntas en torno a la Constitución Política de 1991 y no fue desarrollado. De acuerdo con la clasificación de los segmentos apenas el 1% de estos correspondieron a este propósito. Se puede concluir que ninguna de las actividades diseñadas les permitió a los estudiantes trabajar en este propósito, quizá la pretensión era que ellos lograsen formular preguntas en la dinámica de la clase, aunque no fuera un requerimiento explícito, ni se tuviera un instrumento particular que dejara en evidencia la consecución de este logro. Además, en el diario de campo no se recogieron las evidencias que permitieran demostrar las preguntas que formularon los estudiantes.



## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Respecto al propósito número dos, que pretendía que los estudiantes utilizaran fuentes escritas y digitales para responder a las preguntas propuestas por ellos y por el docente, se evidenció que el 25% de los segmentos hallados, tanto en los productos de los estudiantes como en el diario de campo, demuestran el desarrollo de este propósito de manera exitosa. Para la clase 11 (18 de agosto de 2017), los estudiantes debían organizar en un mapa sinóptico los sectores de la economía; 24 estudiantes (correspondiente al 86% del total de la clase), utilizaron fuentes digitales para completar este ejercicio. La evaluación de este trabajo muestra que casi la totalidad de estudiantes utilizaron las fuentes correctamente puesto que lograron construir satisfactoriamente el cuadro sinóptico, caracterizando los sectores de la economía y clasificando algunas actividades para cada uno de estos.

Por otro lado, los estudiantes utilizaron la Constitución Política como fuente principal para responder a otras de las preguntas planteadas por el docente. Durante la clase número 7 (viernes 18 de agosto de 2017), los estudiantes debían diseñar un mapa conceptual que mostrara las ramas del poder público, quiénes la conformaban y sus funciones principales. Para poder completar esta actividad, el 100% de los estudiantes utilizaron medios digitales y la Constitución Política de Colombia de 1991 como fuentes para crear sus mapas conceptuales sobre las ramas del poder público. Sin embargo, únicamente 20 estudiantes (correspondiente al 71% del total de la clase) entregaron el trabajo con las características y requerimientos propuestos. En conclusión, es posible afirmar que hubo éxito en el uso de las fuentes durante las clases para el desarrollo de las actividades, pero el 29% de los estudiantes no cumplieron con la entrega del producto con los requerimientos previamente solicitados.

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Para el propósito número uno que proponía que los estudiantes establecieran relaciones entre la información proveniente de las diferentes fuentes, se puede afirmar que se logró un desarrollo parcial, ya que sólo un 11% de los segmentos encontrados en los instrumentos dieron razón del uso de más de una fuente para desarrollar las actividades y responder las preguntas. Como logra observarse en un apartado del diario de campo durante la clase número 2 (1 de agosto de 2017), Siete (7) estudiantes hicieron evidente en sus intervenciones que habían relacionado lo que observaron en el video, la información suministrada en clase y la Constitución Política de Colombia de 1991. Una de las participaciones más significativas corresponde a la estudiante Olga Velázquez, quien ante la pregunta ¿Cuál podría ser una de las diferencias entre la constitución de 1991 y la de 1886? formulada por el docente, respondió: “En la constitución de 1991 dice que todos tenemos derecho a elegir y ser elegidos y en la de antes no podían votar ni las mujeres ni los pobres”. Es entonces plausible afirmar que los estudiantes lograron relacionar fuentes escritas y digitales para responder preguntas en torno a la Constitución Política de Colombia de 1991 y los derechos fundamentales.

### *Desarrollo de actitudes personales y sociales durante la intervención*

Finalmente, respecto a los propósitos sobre actitudes personales y sociales, se puede decir que en los productos de los estudiantes y en el diario de campo solamente se identificaron 22 segmentos que dieran cuenta de estas construcciones. Esto nos permite afirmar que, a pesar de la constante intención del docente por potenciar las actitudes personales y sociales de los estudiantes, la evidencia recogida a través de los instrumentos indica que estos propósitos no se desarrollaron plenamente.

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Sin embargo, la actitud de los estudiantes frente a la propuesta de utilizar los conocimientos y comprensiones en torno a los derechos fundamentales para actuar a favor del reconocimiento y respeto por el otro, se puede evidenciar en la forma como los estudiantes asumen y expresan su postura frente a temas tales como la situación que actualmente ocurre en Venezuela. Un ejemplo de ello ocurrió en la clase del martes 29 de agosto de 2017, en la cual los estudiantes debían crear una historieta que relacionara uno de los derechos fundamentales con alguna noticia de la actualidad. Un grupo de estudiantes diseñaron la historieta llamada “Basta ya”, la cual describe como se ven vulnerados los derechos de los ciudadanos venezolanos y colombianos en la frontera por parte de la fuerza pública y como por medio del mecanismo de control, Defensoría del pueblo y el reconocimiento de sus derechos, lograron hacer justicia, usando la Constitución Política como principal recurso.

Con respecto al propósito número dos, referente al desarrollo de actitudes sociales y personales, que pretendía fomentar entre los estudiantes el respeto por la diversidad cultural sustentado desde la Constitución Política de 1991 y los derechos fundamentales; únicamente el 2% de los segmentos dio razón de este propósito. Se puede destacar que la herramienta que permitió recoger evidencias en mayor número frente a este propósito fue la evaluación bimestral, en ella se destacaron varias intervenciones de los estudiantes en las que, por ejemplo, la estudiante Angie Grajales afirma que: “Una persona, por su tendencia sexual, religiosa o su etnicidad, no puede ser discriminado gracias a lo establecido en la constitución política de Colombia de 1991”

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Por otro lado, el estudiante Alan Ruiz plantea en su evaluación bimestral que: “La Constitución política de 1991 es un instrumento pensado para crear ambientes de respeto y sana convivencia”. Además, en este mismo apartado un estudiante con su respuesta reconoce en los mecanismos de control propios de La Constitución Política de 1991 son una herramienta para mantener la sana convivencia.

De esta manera se pudo evidenciar que, aunque la cantidad de segmentos relacionados con los propósitos de desarrollo de actitudes personales y sociales no se dieron en gran cantidad, si hubo evidencia de comprensión de conceptos y se potenciaron actitudes positivas frente al respeto y la tolerancia, partiendo del reconocimiento de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de Colombia de 1991.

## **5. Conclusiones y Recomendaciones**

En este capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones resultado de la intervención y sistematización tanto disciplinares, para las áreas de ciencias sociales en grado quinto de Básica Primaria y Matemáticas en grado noveno de Básica Secundaria, como institucionales y el plan de sostenibilidad de la propuesta con sus respectivas acciones y cómo se hará la ejecución y el seguimiento. Cabe anotar que en el componente institucional es una construcción colectiva que da respuesta al diagnóstico institucional realizado en la primera fase.

### **5.1 Conclusiones institucionales**

Teniendo como elemento principal el problema institucional que evidenció que las prácticas pedagógicas de aula no se alinean satisfactoriamente con los criterios propuestos por el enfoque pedagógico institucional (EpC), se encontró que:

- a. Los docentes maestrantes realizaron acercamientos epistemológicos al marco conceptual de la EpC mediante el diseño e implementación de las unidades de comprensión.
- b. Se generó un ambiente de aprendizaje óptimo, de tal modo que el aula se convirtió en un escenario donde primó la fluidez en la comunicación (entre estudiantes y entre estudiantes y docente), abierto a la participación y a la retroalimentación continua.
- c. Los estudiantes avanzaron de forma significativa en la comprensión de la meta establecida en las unidades de comprensión de las intervenciones. Sin embargo, es necesario continuar en la búsqueda de estrategias que permitan optimizar otros factores como el tiempo, el proceso de evaluación y la retroalimentación.

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

- d. Con la presentación del diagnóstico institucional y la propuesta de intervención en las diferentes áreas se abrió el espacio para establecer la revisión del enfoque pedagógico como prioridad institucional y estudiar cómo se pueden alinear las prácticas pedagógicas con este.
- e. La sistematización de una experiencia pedagógica es un proceso complejo que ha necesitado rigurosidad y disciplina, debido a que este ejercicio requiere de tiempo, recolección efectiva de información y establecimiento claro de categorías para su análisis. Sin embargo, en casi la totalidad de las instituciones y de las aulas escolares estas actividades desbordan la cotidianidad del actuar docente, convirtiéndose en una limitante para intervenir sus prácticas de aula y lograr que la enseñanza y el aprendizaje se den con niveles de pertinencia y calidad.
- f. La formación permanente del docente debe ser parte de su labor profesional.

### **5.2 Conclusiones de Área**

Los docentes maestrantes pertenecientes a básica primaria y secundaria en las áreas de ciencias sociales y matemáticas a partir del diagnóstico de aula y las preguntas orientadoras encontraron que:

Para el área de ciencias sociales se debe hacer unificación de criterios desde ciclo I a ciclo V, con el fin de que todos los docentes sean parte del proceso de los estudiantes. Las unidades de comprensión corresponden parcialmente a lo que se requiere para la EpC., pero los resultados encontrados van mucho más allá.

De acuerdo con la evidencia hallada en el análisis de la intervención, se puede afirmar que hubo absoluta coherencia entre la formulación del problema generador de la intervención, la teoría en que se sustenta, la planeación y los resultados de la evaluación.

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Sin embargo, pese a que el problema, la teoría y la planeación de la sustentación estaban armoniosamente conectados buscando el desarrollo exitoso de las clases, durante las primeras sesiones el diario de campo deja en evidencia que la planeación se estaba convirtiendo en una camisa de fuerza para el desarrollo del proceso y el docente estaba dándole prioridad al desarrollo de todas las actividades planeadas, sobre la comprensión de los estudiantes. Este acontecimiento nos demuestra no sólo una evidente fractura entre la planeación de la intervención y su implementación, sino una contradicción entre la teoría que sustenta la EpC y lo que sucedió en las primeras clases de la intervención. Para Perkins (2010) la comprensión es el principio, el fin y la calve del proceso educativo, mientras los contenidos y las actividades son únicamente el medio por medio del cual los estudiantes llegan a la comprensión.

El proceso de intervención generó significativos aprendizajes para el docente y para la institución y también reforzó algunos conceptos que ya habían venido siendo trabajados. Por ejemplo, los resultados nos invitan a revisar nuevamente la EpC y sus fundamentos esenciales para evaluar permanentemente los procesos que se desarrollan dentro del aula con los estudiantes. La teoría también nos invita a reflexionar sobre el proceso de evaluación y la realimentación que se está llevando a cabo y propone generar nuevas prácticas de evaluación, en las que se puedan llevar a cabo no sólo procesos de calificación, sino que se emprendan estrategias de autoevaluación que inviten siempre a cualificar la enseñanza y garantizar el aprendizaje y la construcción de conocimiento por parte de los estudiantes.

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Con respecto a los aprendizajes obtenidos como docente, cabe destacar, en primer lugar, que desde que inició el proceso de intervención en su fase de planeación, el proceso ha contribuido a la formación del docente tanto en el aspecto pedagógico como en el aspecto político que lleva consigo el ser educador. Frente al aspecto pedagógico, se puede afirmar que el aprendizaje más significativo tiene que ver con la planeación. Este aspecto ha sido transformador de la práctica pedagógica por varios motivos, por ejemplo, realizar una planeación global del periodo académico, nos permite saber cuándo se debe ser estricto y cuando flexible con el seguimiento de la planeación y también da oportunidad de tomar decisiones acertadas sobre qué actividades o temas se pueden obviar y de cuáles no. Pero primordialmente, el planear un bimestre completo, con rigurosidad, ha dejado como lección que no todo lo que se planea se va a ejecutar porque planear clases implica tener en cuenta el actuar de los sujetos que son parte del proceso educativo y su actuar junto a situaciones o dinámicas propias de la escuela, muchas veces son indeterminables.

Agregando a lo anterior, en el ámbito de lo político, la intervención también ha dejado una valiosa lección. El maestro por naturaleza es un sujeto político, pero ¿qué implicaciones conlleva esta condición al ser maestro? Ser un sujeto político guía de otros ciudadanos en formación, exige un ejercicio de reflexión permanente sobre lo que se decide enseñar, particularmente en este caso se puede dejar el cómo a un lado, mientras cuidadosamente se elige qué enseñar y para qué enseñarlo. En otras palabras, el maestro de escuela pública, a pesar de ser un empleado del Estado, tiene la capacidad y la posibilidad de tomar partida desde sus prácticas de aula, para decidir qué vale la pena ser enseñado y qué necesita ser aprendido para la construcción real de una sociedad mejor. Sin embargo, esta posibilidad lleva consigo una gran responsabilidad que no se puede desconocer, para



## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

elegir correctamente qué enseñar, el educador debe conocer su realidad, su contexto, sus estudiantes y tomar el riesgo de creer que desde el aula sí se pueden transformar, crear y recrear mundos paralelos que posibiliten una mejor manera de vivir.

Con relación a los objetivos propuestos para la intervención es posible afirmar, a partir de las evidencias analizadas, que en términos generales esta intervención ha sido significativa tanto para los estudiantes como para el docente y por consiguiente para la institución. Teniendo en cuenta que más del ochenta por ciento (80%) de los objetivos planteados se alcanzaron de manera satisfactoria y el 20% restante tuvo un desarrollo parcial, puedo afirmar que una cuidadosa planeación y una evaluación permanente del proceso nos permiten augurar un satisfactorio logro de los resultados de la intervención, pero también nos permiten identificar los puntos débiles e indagar sobre qué ha fallado en aquellos objetivos que no se lograron desarrollar plenamente para formular un plan de mejoramiento, cumpliendo lo propuesto por Perkins (2010) sobre como al retroalimentar el proceso se da la posibilidad de hacer una nueva entrega mejorada.

En cuanto a los efectos secundarios e inesperados, las evidencias recolectadas nos permiten afirmar que el proceso ha generado entre los estudiantes algunas dinámicas de trabajo en equipo o trabajo cooperativo que produjo mejores resultados que cuando los estudiantes trabajaron de forma individual. Al realizar el análisis de los datos durante la lectura del diario de campo se observó que aparecían varios segmentos relacionados con el trabajo en equipo, por lo que se decidió entonces subrayar estos segmentos con color morado, dando como resultado el hallazgo de 21 segmentos con confirman lo dicho. Es decir, los estudiantes durante las sesiones mostraron una mejor actuación, se sintieron más

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

cómodos y motivados, incluso se puede decir que hicieron mejores entregas cuando desarrollaron sus actividades en pequeños equipos de trabajo, que cuando debían hacer entregas individuales. Sin embargo, vale la pena decir que este objetivo no fue específicamente planeado dentro de los objetivos previstos para la intervención, por tal motivo puede ser un factor para tener en cuenta cuando se realice el plan de mejoramiento de esta y se implemente nuevamente en el tercer bimestre de 2018.

En cuanto a los conocimientos en ciencias sociales que hubo antes, durante y después de la intervención, es importante resaltar que estos sufrieron importantes transformaciones. Se puede decir que al inicio de la maestría se tenían nociones sobre las ciencias sociales, algunas ideas difusas o conceptos sin sustento teórico riguroso (Vale la pena recordar que el docente es licenciado en inglés y está nombrado en primaria por presentarse al concurso de elección de docentes del distrito como Normalista Superior). Durante el transcurso de la maestría, las lecturas, los autores, las discusiones de clase, los docentes y los compañeros enriquecieron esas nociones previas para construir verdaderos conocimientos. El trabajo con autores como como Cajiao y Wallerstein le permitió llegar a comprensiones mucho más complejas sobre las ciencias sociales y abordar en clase muchos más conceptos de lo que en un principio se planteaba. De esta manera se generaron nuevas prácticas de aula alrededor de cómo enseñar ciencias sociales a los niños y niñas de quinto grado, en términos de desarrollo de habilidades, construcción de conocimientos y fortalecimiento de actitudes individuales y sociales, dejando de lado la memorización de conceptos, lo cual derivó en la planeación y ejecución de una valiosa intervención tanto para el maestro como para los estudiantes. Finalmente, el concepto de ciencias sociales post maestría e intervención debe seguir nutriéndose a partir de autores y experiencias de aula que inviten a

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

la continua reflexión sobre el papel que se tiene al ser educadores y sujetos políticos dentro de los salones de clase.

### **5.3 Recomendaciones Institucionales**

Con el fin de que la propuesta se ajuste a partir de las conclusiones y hallazgos en el proceso de intervención y sistematización y fortalezcan la propuesta se recomienda:

- a. Realizar la revisión de la malla curricular de las áreas de sociales y matemáticas a la luz de los estándares básicos de competencias y los derechos básicos de aprendizaje (DBA) para determinar cuáles son las líneas de trabajo que permiten desarrollar en los estudiantes las competencias y habilidades necesarias para una formación integral y que los lleve a tener una mejor calidad de vida como lo manifiesta el P.E.I.
- b. A partir del análisis de los resultados obtenidos realizar los ajustes en los aspectos de diseño, planeación e implementación para que en el tercer período de 2018 se pueda replicar la experiencia.
- c. Continuar afinando la construcción de las unidades de comprensión para los cursos donde los docentes tienen asignación académica y socializar a los demás integrantes de las áreas en su jornada respectiva.
- d. Vinculación a una red de maestros en la que sea posible compartir las experiencias pedagógicas con sus logros y dificultades.
- e. Divulgación de la intervención mediante un artículo de sistematización y/o reflexión.
- f. Continuar el proceso de reflexión y transformación de las prácticas pedagógicas (investigación permanente en el aula).

#### **5.4 Recomendaciones**

En cuanto a las recomendaciones que se pueden dar después de haber desarrollado el proceso de intervención en el aula, surgen las siguientes: en primer lugar, para la institución es fundamental que los docentes del área tengan dominio del modelo pedagógico institucional (EpC) y desarrollen sus clases a partir de sus fundamentos teóricos. Por tal motivo se sugiere establecer un protocolo de inicio para los nuevos profesores que arriban a la institución, en el cual se den los fundamentos básicos del modelo y se propongan lecturas que fortalezcan al docente respecto al modelo pedagógico institucional, además abrir un espacio semestral para enriquecer al grupo docente con autores y experiencias respecto a la EpC.

En segunda instancia, se sugiere unificar los criterios para la elaboración de las planeaciones a nivel institucional y de área, con el objetivo principal de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje e invitar a la comunidad educativa a establecer igualdad en términos de tópicos generativos, metas de comprensión, desempeños de comprensión, evaluación y retroalimentación, para diseñar unidades de comprensión que acerquen a la institución hacia la visión y misión que se ha propuesto como meta.

Por último, a partir del trabajo adelantado en la maestría se puede extender una invitación a todos los miembros de la comunidad educativa a construir una escuela resignificada, en la cual el principal objetivo sea el intercambio académico de experiencias significativas entre docentes; además, a convertir este escenario escolar en un espacio donde confluyan los saberes y exista respeto, tolerancia, participación y democracia del conocimiento para que todas las áreas participen de forma integral y simultáneamente de

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

forma autónoma en el proceso educativo de los ciudadanos que transformen sus prácticas políticas y mejoren la sociedad y su calidad de vida.

### **5.5 Justificación del plan de sostenibilidad**

Luego de realizar y evaluar una intervención pedagógica en la institución educativa surge la necesidad de hacer una retroalimentación crítica y propositiva que dé razón de los hallazgos en el proceso y se genere un plan para que el docente continúe su formación permanente ajustando la propuesta y desarrollando su práctica profesional y pedagógica de tal manera que impacte el contexto social en que se desempeña.

Para ello, Camargo Abello et al. (2004) proponen la necesidad de formación de los docentes desde cuatro líneas: educativa, pedagógica, humana e investigativa. La primera hace referencia a la política educativa nacional y sus implicaciones en la transformación de la sociedad. La segunda está relacionada con la enseñanza y aprendizaje desde los saberes disciplinares, didácticos y pedagógicos. La tercera está vinculada con la realización personal como miembro de un colectivo que ha sido protagonista de cambios en el entorno social. Por último, la formación en investigación de su quehacer docente, la participación en la construcción de conocimiento y su divulgación.

Teniendo en cuenta estos elementos, se propone un plan de acción que aborda las líneas pedagógica e investigativa a las que se les hará seguimiento. En la línea pedagógica el énfasis estará en la revisión de la malla curricular de las áreas de sociales y matemáticas en los grados en los que los docentes maestrantes tienen asignación académica con la posibilidad de extenderlo a los demás grados y continuar fortaleciendo su trabajo en torno al enfoque pedagógico institucional Enseñanza para la comprensión. Para Stone (1999)

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

emplear el marco conceptual de la Enseñanza para la comprensión no implica que se realice bien y para siempre, en el primer intento; el autor sostiene que independientemente de los avances o dificultades identificadas, el docente debe estimularse a revisar y ajustar aspectos relacionados con el currículo y la práctica pedagógica. Este proceso de reflexión va acompañado de un plan de mejoramiento que permitirá evidenciar en el tiempo avances significativos en la comprensión del enfoque. En la línea investigativa el trabajo consiste en hacer del aula un laboratorio que junto con la experiencia adquirida permita al docente profundizar en su quehacer para hacer una propuesta que pueda ser divulgada implementada en otros espacios escolares.

### 5.6 Plan de acción

A partir de este marco se pretende atender los aspectos mencionados anteriormente: lo pedagógico y lo investigativo mediante la siguiente ruta o plan de acción.

Tabla 12. *Plan de Acción*

Aspectos	Acción	A quién va dirigida	Responsables
	Realizar la revisión de la malla curricular de las áreas de sociales y matemáticas a la luz de los estándares básicos de competencias y los derechos básicos de aprendizaje DBA para determinar cuáles son las líneas de trabajo que permiten desarrollar en los estudiantes las competencias y habilidades necesarias para una formación integral y que los lleve a tener una mejor calidad de vida como lo manifiesta el P.E.I.	Docentes maestranes	
	2. A partir del análisis de los resultados obtenidos realizar los	Docentes	

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

<b>Pedagógico</b>	ajustes en los aspectos de diseño, planeación e implementación para que en el tercer período de 2018 se pueda replicar la experiencia.	maestranter	Nanci Janett
	3. Continuar afinando la construcción de las unidades de comprensión para los cursos donde los docentes tienen asignación académica y socializar a los demás integrantes de las áreas en su jornada respectiva.	Docentes	Roa A.
		maestranter	Rafael Martínez
<b>Investigativo</b>	4. Vinculación a una red de maestros.		V.
	5. Divulgación de la intervención mediante un artículo de sistematización y/o reflexión.	Docentes	
	6. Continuar el proceso de reflexión y transformación de las prácticas pedagógicas (investigación permanente en el aula).	maestranter	Nanci Janett
		Docentes	Roa A.
		Maestranter	Rafael Martínez
			V.

Para llevar a cabo el proceso, se divide cada acción propuesta en fases para un tiempo establecido según se muestra en la siguiente tabla:

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Tabla 13. *Fases del Plan de Acción*

<b>Acción</b>	<b>Fase</b>	<b>Fecha estimada</b>
<b>1</b> <b>Pedagógica</b>	1.1 Presentación de los resultados de la intervención a los miembros del consejo académico y áreas de Matemáticas sede A jornada mañana y docentes de primaria sede B jornada tarde.	Semana No. 4 de desarrollo institucional 2018
	1.2 Lectura y análisis de las Competencias Básicas en Sociales para ciclo II y Matemáticas para ciclo IV	Enero a noviembre de 2018
	1.3 Elaboración de propuesta según análisis didáctico realizado para ajustar la malla curricular en los ciclos grados que los docentes tienen asignación académica según el área respectiva.	Julio a septiembre de 2018
	1.4 Presentación a las áreas respectivas en sede y jornada de la propuesta de ajustes realizados en la fase 1.3	Semana No.6 de desarrollo institucional 2018
<b>2</b> <b>Pedagógica</b>	2.1 Análisis de resultados obtenidos en la intervención pedagógica.	Diciembre a mayo de 2018
	2.2 Elaboración de ajustes a la propuesta de intervención según el análisis de la fase 2.1	Semana No. 4 de desarrollo institucional 2018
	2.3 Implementación y recolección de información de la intervención ajustada en el grado quinto y noveno (se selecciona un grupo de cada grado).	Tercer período académico escolar 2018
	2.4 Análisis de los resultados obtenidos.	Cuarto periodo académico escolar 2018
	2.5 Comparación de resultados de la intervención original y la intervención ajustada.	Cuarto período académico escolar 2018
	2.6 Planeación de nuevos ajustes a la intervención	Semana No. 7 de desarrollo institucional 2018
	3.1 Capacitación dirigida a docentes de la institución (dos sedes y jornadas) por parte del experto en EpC José Alejandro González Celia (docente acompañante de la Universidad Externado de Colombia asignado a la institución).	Semana No. 2 de desarrollo institucional 2018 (enero 24)
	3.2 Profundizar el trabajo en otro de los elementos de la EpC (evaluación diagnóstica continua y su relación con las dimensiones y los niveles de	Enero a noviembre de 2018



## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

comprensión mediante la lectura de los capítulos 6,7 y 8 del libro La enseñanza para la comprensión: Vinculación entre la investigación y la práctica de Martha Stone.

3.3 Lectura, reflexión y aportes que deja el libro el Aprendizaje pleno de David Perkins.

3.4 Elaboración de Unidades de comprensión aplicando los elementos que aportan las lecturas

3.5 Socialización de los avances en la elaboración de Unidades de comprensión.

Enero a noviembre de 2018

Cada período escolar de 2018 en adelante

Semana No. 6 de desarrollo

institucional 2018

3

### Pedagógica

	4.1 Trabajo colaborativo en las clases disciplinares de la Maestría	Semestre I de 2018
	4.2 Trabajo colaborativo institucional entre docentes maestrantes	Semestre II de 2016 en adelante
4	4.3 Crear una base de datos con los compañeros de la Maestría que estén interesados en hacer parte de una red en la que se compartan experiencias pedagógicas (invitación, recolección de información y establecimiento de la base de datos)	Final de semestre I de 2018
<b>Investigativa</b>		
	5.1 Escritura de un artículo o presentación de ponencia en un evento	Semestre I de 2018
	5.2 Presentación del artículo o ponencia	Semestre II de 2018
5	5.3 Escritura de un artículo para el periódico escolar en su edición 50 años donde se cuente la experiencia vivida por estudiantes y docentes maestrantes.	Semestre II de 2018
<b>Investigativa</b>		
	6.1 Entrevistas informales a estudiantes de los grados intervenidos en 2017 sobre las prácticas pedagógicas de los docentes maestrantes	Semestre II de 2018
	6.2 Entrevistas informales a docentes de la institución sobre las prácticas pedagógicas de los docentes maestrantes	Semestre II de 2018
6	6.3 Reflexión acerca de los posibles cambios en las prácticas pedagógicas a partir de los hallazgos en las entrevistas y autogestionar la formación permanente	Semestre II de 2018
<b>Investigativa</b>		

**Anexos**

Anexo 1. Clase número 1

<b>Fecha</b>	Lunes 31 de julio 2017
<b>Minutos</b>	80 minutos
<b>Temas</b>	Introducción al concepto constitución política Constituciones 1886 y 1996
<b>Acciones concretas de pensamiento y producción</b>	Comprender el concepto de constitución política Hacer un paralelo entre las constituciones políticas colombianas de 1986 y 1991.
<b>Actividades pedagógicas</b>	El docente presenta el concepto de constitución política y a continuación realiza una explicación de esta y sus implicaciones para el ciudadano colombiano. Luego se mostrará un listado de las constituciones que han existido en Colombia con la finalidad de enfatizar en las constituciones colombianas de 1986 y 1991 y realizar una comparación entre estas 2. Los estudiantes deben completar un cuadro comparativo entre las constituciones políticas colombianas de 1986 y 1991.
<b>Fuentes</b>	<a href="http://www.senado.gov.co/legales/item/11157-pero-que-es-la-constitucion-politica">http://www.senado.gov.co/legales/item/11157-pero-que-es-la-constitucion-politica</a> <a href="https://prezi.com/jaefgn5uw0vg/contitucion-de-1886-1991/">https://prezi.com/jaefgn5uw0vg/contitucion-de-1886-1991/</a>
<b>Material Pedagógico</b>	Presentación en <i>Prezy</i> sobre las constituciones políticas de 1991 y 1886 Constitución política de 1991
<b>Evaluación</b>	Para está sesión se evaluará el contenido del cuadro comparativo

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Anexo 2. Clase número 2

<b>Fecha</b>	Martes 1 de agosto 2017
<b>Minutos</b>	40 minutos
<b>Temas</b>	Constitución política de 1991
<b>Acciones concretas de pensamiento y producción</b>	<p>Reconocer que es la Constitución política de Colombia de 1991</p> <p>Comprender la importancia de la Constitución política de Colombia de 1991</p> <p>Identificar los derechos que contempla la Constitución política de Colombia de 1991, para que los estudiantes construyan referentes teóricos que sustentan su condición como ciudadanos.</p>
<b>Actividades pedagógicas</b>	<p>Presentar un recuento histórico de las constituciones que han existido en Colombia y el para que de una constitución.</p> <p><b>Constituciones de Colombia</b></p> <p><u>Cuáles han sido</u></p> <p><u>Primera mitad del Siglo XIX</u></p> <p><u>Segunda mitad del Siglo XIX</u></p> <p><u>Siglo XX</u></p> <p>Reflexionar con los estudiantes el porqué era importante y necesario reformular la constitución (podemos utilizar noticias reales de la época que reflejan la situación social que se vivía en el país, la cual genero una nueva constitución)</p> <p>Presentar video acerca de los hechos que propiciaron la emergencia de la constitución política de 1991</p>
<b>Fuentes</b>	<a href="http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/constituciones_de_colombia">http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/constituciones_de_colombia</a>

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

	<a href="https://www.bing.com/videos/search?q=como+surgio+la+constitucion+politica+de+1991&amp;&amp;view=detail&amp;mid=CC7B083A9F59F75B086FCC7B083A9F59F75B086F&amp;FORM=VRDGAR">https://www.bing.com/videos/search?q=como+surgio+la+constitucion+politica+de+1991&amp;&amp;view=detail&amp;mid=CC7B083A9F59F75B086FCC7B083A9F59F75B086F&amp;FORM=VRDGAR</a>
<b>Guía de video</b>	Mientras los estudiantes ‘observan el video deben responder las siguientes preguntas ¿Quienes promovieron la formulación de una constitución? ¿En qué año fue la marcha del silencio? ¿quienes promovieron la marcha del silencio? ¿Cuál fue la pregunta que se formuló, para saber si lo colombianos querían o no cambiar la constitución política de Colombia? ¿Que promulga el artículo 1 de la constitución? ¿de acuerdo con el video para que le ha de servir la constitución y los derechos a los jóvenes del país? En sus palabras diga que es para qué sirve el artículo 12 de la constitución
<b>Evaluación</b>	Para esta sesión se evaluarán las repuestas a las preguntas sobre el video y la reflexión final sobre el articulo número 12 de la constitución de 1991
<b>Tarea</b>	Traer para la siguiente clase un pliego de cartulina marcadores, revista, regla, pegante y tijeras.

Anexo 3. Clase número 3

<b>Fecha</b>	Viernes 4 de agosto 2017- Martes 8 de agosto 2017
<b>Minutos</b>	80 minutos 40 minutos
<b>Temas</b>	derechos fundamentales consagrados en la Constitución política de Colombia de 1991
<b>Acciones concretas de</b>	Reconocer los derechos fundamentales contemplados en la Constitución política de Colombia de 1991

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

<b>pensamiento y producción</b>	Comprender la importancia que estos tienen para el ciudadano colombiano
<b>Actividades pedagógicas</b>	(Los estudiantes presentan los derechos fundamentales por medio de una exposición individual) Cada estudiante presenta un derecho fundamental (son 30 estudiantes y son 30 derechos) busca una noticia en el periódico, en una fuente digital o en una situación de su cotidianidad que se relacione con su respectivo derecho y explica la relación y como los colombianos vivencian los derechos fundamentales, la relación puede ser de vulneración o protección de los derechos. Galería de posters: 2 minutos por estudiante
<b>Fuentes</b>	<a href="http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/col91.html">http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/col91.html</a>
<b>Material Pedagógico</b>	Pliego de cartulina marcadores, revista, regla, pegante y tijeras
<b>Evaluación</b>	Se evalúa por medio de la rubrica
<b>Tarea</b>	Hacer un repaso de los conceptos desarrollados en las clases previas.

<b>Nombre:</b>		<b>Fecha:</b>
<b>Curso 501</b>	<b>Título:</b>	<b>Tema:</b> derechos fundamentales consagrados en la Constitución política de Colombia de 1991
<b>Desempeño</b>	<b>Caracterización</b>	<b>Justificación / Comentario</b>
<b>Superior</b>	El estudiante apropia el derecho correspondiente y lo presenta correctamente, además establece una relación directa entre la noticia y el derecho para explicarla a los compañeros y para su presentación	<b>Cumple con todos los criterios</b> _____ _____ _____ _____

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

	diseña un poster estéticamente agradable y respetando normas de ortografía y puntuación.	
<b>Alto</b>	El estudiante apropia el derecho correspondiente y lo presenta correctamente, además establece una relación directa entre la noticia y el derecho para explicarla a los compañeros y para su presentación diseña un poster estéticamente agradable y respetando normas de ortografía y puntuación.	<b>NO Cumple con uno (1) de los criterios</b>
<b>Básico</b>	El estudiante apropia el derecho correspondiente y lo presenta correctamente, además establece una relación directa entre la noticia y el derecho para explicarla a los compañeros y para su presentación diseña un poster estéticamente agradable y respetando normas de ortografía y puntuación.	<b>NO Cumple con dos (2) de los criterios</b>
<b>Bajo</b>	El estudiante apropia el derecho correspondiente y lo presenta correctamente, además establece una relación directa entre la noticia y el derecho para explicarla a los compañeros y para su presentación diseña un poster estéticamente agradable y respetando normas de ortografía y puntuación.	<b>NO Cumple con tres (3) de los criterios</b>

Anexo 4. Clase número 4

<b>Fecha</b>	Lunes 14 de agosto 2017
<b>Minutos</b>	80 minutos
<b>Temas</b>	Evaluación - derechos fundamentales
<b>Acciones</b>	Implementar los conocimientos sobre derechos fundamentales en

<p><b>concretas de pensamiento y producción</b></p>	<p>situaciones cotidianas que atentan contra estos y buscar estrategias que los promuevan.</p>
<p><b>Actividades pedagógicas</b></p>	<p>Lectura y discusión grupal (4 personas) de casos donde se evidencien vulneración y promoción de derechos.</p> <p>Los estudiantes leen 2 noticias, en una de ellas hay vulneración a uno de los derechos fundamentales y en otra noticia hay promoción a uno de estos derechos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Reclusos aplican 'pico y placa' para dormir en cárceles de Medellín.</b></li> <li>2. <b>Lanzan observatorio de derechos humanos LGBT en Medellín.</b></li> </ol> <p>En el primer caso los niños deben identificar cual es el derecho fundamental que se está vulnerando y especificar de qué manera. Luego deben plantear desde sus conocimientos una posible solución a esta problemática.</p> <p>Para el segundo caso los estudiantes deben identificar cuáles derechos fundamentales son promocionados en este artículo y de qué manera. Finalmente, los estudiantes escriben su punto de vista frente a lo acontecido y presentado en la noticia. ¿Cómo solucionarías tú el problema de derechos fundamentales de los presos en la cárcel? ¿Qué relación tiene con la constitución política de 1991? ¿No trabajar sobre lo evidente, posición personal fundamentada</p>
<p><b>Fuentes</b></p>	<p>1 <a href="http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/reclusos-de-carceles-de-medellin-33008">http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/reclusos-de-carceles-de-medellin-33008</a></p> <p>2 <a href="http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/observatorio-de-derechos-lgbt-en-medellin-48234">http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/observatorio-de-derechos-lgbt-en-medellin-48234</a></p>
<p><b>Guía de Lectura</b></p>	<p>Cada uno de los estudiantes en sus grupos debe leer un párrafo y</p>

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

	escuchar atentamente a sus compañeros.
<b>Material Pedagógico</b>	Fotocopia de las noticias para cada grupo de estudiantes.
<b>Evaluación</b>	Rúbrica – Texto sobre derechos fundamentales

<b>Nombre:</b>		<b>Fecha:</b>
<b>Curso 501</b>	<b>Título:</b>	<b>Tema:</b> Evaluación - derechos fundamentales
<b>Desempeño</b>	<b>Caracterización</b>	<b>Justificación / Comentario</b>
<b>Superior</b>	En el texto los estudiantes identifican los derechos fundamentales que se vulneran y se promueven, además responden a las preguntas dando una posible solución a las problemáticas expresadas tomando la constitución política de 1991 como base argumentativa. El texto se presenta por párrafos con coherencia cohesión y respeta las normas de ortografía y puntuación.	<b>Cumple con todos los criterios</b> _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____
<b>Alto</b>	En el texto los estudiantes identifican los derechos fundamentales que se vulneran y se promueven, además responden a las preguntas dando una posible solución a las problemáticas expresadas tomando la constitución política de 1991 como base argumentativa. El texto se presenta por párrafos con coherencia cohesión y respeta las normas de ortografía y puntuación.	<b>NO Cumple con uno (1) de los criterios</b> _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____
<b>Básico</b>	En el texto los estudiantes identifican los derechos fundamentales que se vulneran y se promueven, además responden a las preguntas dando una posible solución a las problemáticas expresadas tomando la constitución	<b>NO Cumple con dos (2) de los criterios</b> _____ _____ _____ _____



Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

	política de 1991 como base argumentativa. El texto se presenta por párrafos con coherencia cohesión y respeta las normas de ortografía y puntuación.	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<b>Bajo</b>	En el texto los estudiantes identifican los derechos fundamentales que se vulneran y se promueven, además responden a las preguntas dando una posible solución a las problemáticas expresadas tomando la constitución política de 1991 como base argumentativa. El texto se presenta por párrafos con coherencia cohesión y respeta las normas de ortografía y puntuación.	<b>NO Cumple con tres (3) de los criterios</b> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

Anexo 5. Clase número 5

<b>Fecha</b>	Martes 15 de agosto 2017
<b>Minutos</b>	40 minutos
<b>Temas</b>	Generalidades del poder público en Colombia
<b>Acciones concretas de pensamiento y producción</b>	Identificar el concepto de poder público Clasificar el poder público en Ramas Para reconocer que la división del poder y la autoridad nos ayudan a funcionar como sociedad.
<b>Actividades pedagógicas</b>	1. Presentar Video para introducir al tema: 2. Exposición magistral sobre las ramas del poder público (Máximo 20 minutos) 3. Construir un mapa conceptual en forma de árbol sobre las ramas del poder público en Colombia. (trabajo grupal de 4 personas, el docente entrega a cada grupo los conceptos claves y el cartel con

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

	forma de árbol que los estudiantes deben completar para construir el mapa conceptual)
<b>Fuentes</b>	<a href="https://youtu.be/TVwfpeeNdFo">https://youtu.be/TVwfpeeNdFo</a> <a href="https://youtu.be/DKo5sYGd6Ww">https://youtu.be/DKo5sYGd6Ww</a>
<b>Material Pedagógico</b>	Carteles con forma de árbol Conceptos claves
<b>Evaluación</b>	Se evaluará el mapa conceptual finalizado de cada uno de los grupos

### Anexo 6. Clase número 6

<b>Fecha</b>	Viernes 18 de agosto 2017
<b>Minutos</b>	80 minutos
<b>Temas</b>	Rama legislativa del poder público en Colombia
<b>Acciones concretas de pensamiento y producción</b>	Explica las funciones de la Rama legislativa del poder público en Colombia Da razón de quien conforma la Rama legislativa del poder público en Colombia para continuar con su formación como sujeto político.
<b>Actividades pedagógicas</b>	Teniendo en cuenta que cada grupo ya ha realizado un árbol conceptual para clasificar las ramas del poder público en Colombia construirán un árbol más pequeño con cada una de las ramas del poder. En los cuales describirán las funciones y los organismos o personas que conforman cada una de estas basados en un texto guía. <b>Rama legislativa</b> <u>Qué es</u> <u>Senado</u> <u>Cámara de Representantes</u>

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <u>Funciones del Congreso de la República</u></li> <li>2. <u>Funciones del Senado</u></li> <li>3. <u>Funciones de la Cámara de Representantes</u></li> </ol>
<b>Fuentes</b>	<a href="http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/rama_legislativa">http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/rama_legislativa</a>
<b>Material Pedagógico</b>	Octavos de cartulina para la elaboración de mapas conceptuales
<b>Evaluación</b>	Rúbrica para mapa conceptuales de cada una de las ramas del poder publico

Anexo 7. Clase número 7

<b>Fecha</b>	Martes 22 de agosto de 2017
<b>Minutos</b>	40 minutos
<b>Temas</b>	Rama judicial del poder público en Colombia Rama ejecutiva del poder público en Colombia
<b>Acciones concretas de pensamiento y producción</b>	Explica las funciones de la Rama judicial del poder público en Colombia Da razón de quien conforma la Rama judicial del poder público en Colombia para iniciar su u formación como sujeto político. Explica las funciones de la Rama ejecutiva del poder público en Colombia Da razón de quien conforma la Rama ejecutiva del poder público en Colombia para iniciar su u formación como sujeto político.
<b>Actividades</b>	Teniendo en cuenta que cada grupo ya ha realizado un árbol

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

<b>pedagógicas</b>	<p>conceptual para clasificar las ramas del poder público en Colombia construirán un árbol más pequeño con cada una de las ramas del poder. En los cuales describirán las funciones y los organismos o personas que conforman cada una de estas basados en un texto guía.</p> <p><b>Rama ejecutiva</b></p> <p><u>Qué es</u></p> <p><u>Funciones del presidente como Jefe de Estado</u></p> <p><u>Funciones del presidente como Jefe de Gobierno</u></p> <p><u>Funciones del presidente como suprema autoridad administrativa</u></p> <p><u>Funciones del vicepresidente</u></p> <p><u>Funciones de los ministros</u></p> <p><u>Funciones de los directores de departamentos administrativos</u></p>
<b>Fuentes</b>	<p><a href="http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/unidad-3-leccion-4-ciudadania-en-constitucion-la-rama-judicial.pdf">http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/unidad-3-leccion-4-ciudadania-en-constitucion-la-rama-judicial.pdf</a></p> <p><a href="http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/rama_ejecutiva">http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/rama_ejecutiva</a></p>
<b>Material Pedagógico</b>	<p>Octavos de cartulina para la elaboración de mapas conceptuales</p>
<b>Evaluación</b>	<p>Rubrica para mapa conceptual</p>

<b>Nombre:</b>		<b>Fecha:</b>
<b>Curso 501</b>	<b>Título:</b>	<b>Tema:</b> Mapas conceptuales - Ramas del poder público en Colombia
<b>Desempeño</b>	<b>Caracterización</b>	<b>Justificación / Comentario</b>
<b>Superior</b>	El mapa conceptual muestra funciones y organismos de la rama del poder público correspondiente de forma organizada y jerarquizada	<b>Cumple con todos los criterios</b> _____ _____ _____

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

	respetando las características propias de un mapa conceptual con ideas cortas y palabras claves, además con buena ortografía y estéticamente agradable.	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<b>Alto</b>	El mapa conceptual muestra funciones y organismos de la rama del poder público correspondiente de forma organizada y jerarquizada respetando las características propias de un mapa conceptual con ideas cortas y palabras claves, además con buena ortografía y estéticamente agradable.	<b>NO Cumple con uno (1) de los criterios</b> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<b>Básico</b>	El mapa conceptual muestra funciones y organismos de la rama del poder público correspondiente de forma organizada y jerarquizada respetando las características propias de un mapa conceptual con ideas cortas y palabras claves, además con buena ortografía y estéticamente agradable.	<b>NO Cumple con dos (2) de los criterios</b> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<b>Bajo</b>	El mapa conceptual muestra funciones y organismos de la rama del poder público correspondiente de forma organizada y jerarquizada respetando las características propias de un mapa conceptual con ideas cortas y palabras claves, además con buena ortografía y estéticamente agradable.	<b>NO Cumple con tres (3) de los criterios</b> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Anexo 8. Clase número 8

<b>Fecha</b>	Lunes 28 de agosto 2017
<b>Minutos</b>	80 minutos
<b>Temas</b>	Organismos de control (Ministerio Público o Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del pueblo y la Contraloría General de la República).
<b>Acciones concretas de pensamiento y producción</b>	Caracteriza cada uno de los mecanismos de control del estado colombiano para reconocer sus funciones y el uso que se puede hacer de ellos como ciudadanos.
<b>Actividades pedagógicas</b>	Esta sesión se va a desarrollar en dos sesiones, en la primera: El docente presenta los mecanismos de control por medio de videos y ejemplos que los estudiantes del grado 5 puedan comprender y relacionar con situaciones de su cotidianidad La idea es que cada uno de los estudiantes consigne cuales son y las funciones de cada uno de los organismos de control
<b>Fuentes</b>	<a href="https://prezi.com/dcyqqeqocrxo/organismos-de-control-y-vigilancia-del-estado-colombiano/">https://prezi.com/dcyqqeqocrxo/organismos-de-control-y-vigilancia-del-estado-colombiano/</a> <a href="https://youtu.be/YIS-d7wGLjA">https://youtu.be/YIS-d7wGLjA</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=49xXoO4-M0g">https://www.youtube.com/watch?v=49xXoO4-M0g</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=A7BelctNZYQ">https://www.youtube.com/watch?v=A7BelctNZYQ</a>
<b>Tarea</b>	Para la siguiente sesión cada estudiante debe traer una noticia en la que intervenga un mecanismo de control de los derechos humanos.

Anexo 9. Clase número 9

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

<b>Fecha</b>	Martes 29 de agosto de 2017 – Lunes 4 de septiembre
<b>Minutos</b>	40 minutos 80 minutos
<b>Temas</b>	Organismos de control (Ministerio Público o Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del pueblo y la Contraloría General de la República).
<b>Acciones concretas de pensamiento y producción</b>	Caracteriza cada uno de los mecanismos de control del estado colombiano para reconocer sus funciones y el uso que se puede hacer de ellos como ciudadanos.
<b>Actividades pedagógicas</b>	En la segunda clase de esta sesión los estudiantes conformarán grupos de 5 personas, cada grupo estará encargado de uno de los mecanismos de control. Ellos deben preparar una historieta en la cual a partir de una situación real (identificada en las noticias que ellos han traído) la cual puede ser de vulneración o promoción de un derecho y la intervención de un mecanismo de control.
<b>Material Pedagógico</b>	La historieta se realiza en pliegos de cartulina o papel periódico con la intención de hacer una galería para que los estudiantes compartan sus trabajos y comprendan la función de los mecanismos de control en la cotidianidad.
<b>Evaluación</b>	Rúbrica – Historieta sobre los mecanismos de control

<b>Nombre:</b>		<b>Fecha:</b>
<b>Curso 501</b>	<b>Título:</b>	<b>Tema:</b> Organismos de control
<b>Desempeño</b>	<b>Caracterización</b>	<b>Justificación / Comentario</b>
<b>Superior</b>	La historieta presenta con claridad el mecanismo de control y la manera en que cumple su función al	<b>Cumple con todos los criterios</b> _____ _____ _____

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

	<p>promover y proteger los derechos. La historieta cumple con las características propias de este tipo de texto, uso de viñetas, cuadros de dialogo y dibujos. La historieta es estéticamente agradable y respeta las reglas de puntuación y ortografía</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<b>Alto</b>	<p>La historieta presenta con claridad el mecanismo de control y la manera en que cumple su función al promover y proteger los derechos. La historieta cumple con las características propias de este tipo de texto, uso de viñetas, cuadros de dialogo y dibujos. La historieta es estéticamente agradable y respeta las reglas de puntuación y ortografía</p>	<p><b>NO Cumple con uno (1) de los criterios</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<b>Básico</b>	<p>La historieta presenta con claridad el mecanismo de control y la manera en que cumple su función al promover y proteger los derechos. La historieta cumple con las características propias de este tipo de texto, uso de viñetas, cuadros de dialogo y dibujos. La historieta es estéticamente agradable y respeta las reglas de puntuación y ortografía</p>	<p><b>NO Cumple con dos (2) de los criterios</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<b>Bajo</b>	<p>La historieta presenta con claridad el mecanismo de control y la manera en que cumple su función al promover y proteger los derechos. La historieta cumple con las</p>	<p><b>NO Cumple con tres (3) de los criterios</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>



Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

	características propias de este tipo de texto, uso de viñetas, cuadros de dialogo y dibujos. La historieta es estéticamente agradable y respeta las reglas de puntuación y ortografía	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
--	---	-------------------------------------

Anexo 10. Clases número 10 y 11

<b>Fecha</b>	Martes 5 de septiembre de 2017. Lunes 11 de septiembre de 2017
<b>Minutos</b>	40 minutos y 80 Minutos
<b>Temas</b>	Sector de la economía (generalidades) ¿Qué es economía? ¿Cómo funciona un sistema económico?
<b>Acciones concretas de pensamiento y producción</b>	Comprende el concepto de economía Comprende que es la demanda y la oferta Reconoce y caracteriza los sectores de la economía para reflexionar en torno a la obtención de los recursos y el uso que hacemos de ellos.
<b>Actividades pedagógicas</b>	A partir de la observación de un corto los estudiantes responden a las preguntas ¿qué es la oferta? y ¿qué es la demanda? ¿Cómo se establecen los precios de los bienes y servicios en un mercado? ¿Qué es un mercado (no el espacio físico donde compramos bienes)? Los estudiantes completan un cuadro sinóptico a partir de la observación y escucha de un video, en el que aparecen los 4 sectores de la economía. Ellos deben realizar este cuadro sinóptico usando recortes y dibujos. <a href="https://youtu.be/CgCRbuC6u8k">https://youtu.be/CgCRbuC6u8k</a> Ver anexo <a href="https://docs.google.com/presentation/d/1WTEkfdGtlZE_kC6hFNpU">https://docs.google.com/presentation/d/1WTEkfdGtlZE_kC6hFNpU</a>

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

	<a href="https://docs.google.com/presentation/d/1WTEkfdGtlZE_kC6hFNpUYkQti1avtdtNVeJYlrFNz8s/edit?usp=sharing">YkQti1avtdtNVeJYlrFNz8s/edit?usp=sharing</a>
<b>Fuentes</b>	<a href="https://youtu.be/CgCRbuC6u8k">https://youtu.be/CgCRbuC6u8k</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=WRmnj4T6h5w">https://www.youtube.com/watch?v=WRmnj4T6h5w</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=34VFKQ-7lbw">https://www.youtube.com/watch?v=34VFKQ-7lbw</a>
<b>Material Pedagógico</b>	<a href="https://docs.google.com/presentation/d/1WTEkfdGtlZE_kC6hFNpUYkQti1avtdtNVeJYlrFNz8s/edit?usp=sharing">https://docs.google.com/presentation/d/1WTEkfdGtlZE_kC6hFNpUYkQti1avtdtNVeJYlrFNz8s/edit?usp=sharing</a> Cada estudiante tendrá un cuadro sinóptico para ser completado.
<b>Evaluación</b>	Se evalúa el cuadro sinóptico finalizado

	Definición	Actividades	Imágenes
<b>Sectores de la economía</b>	{	{	<input type="text"/>
	{	{	<input type="text"/>
	{	{	<input type="text"/>
	{	{	<input type="text"/>
	{	{	<input type="text"/>
	{	{	<input type="text"/>
	{	{	<input type="text"/>
	{	{	<input type="text"/>

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Anexo 11. Clases número 12 y 13

<b>Fecha</b>	Martes 12 de septiembre de 2017. Lunes 18 de septiembre de 2017
<b>Minutos</b>	40 minutos 80 minutos
<b>Temas</b>	Sector primario y secundario de la economía
<b>Acciones concretas de pensamiento y producción</b>	<p>Define, caracteriza y ejemplifica el sector primario de la economía para reflexionar en torno a la obtención de los recursos y el uso que hacemos de ellos.</p> <p>Define, caracteriza y ejemplifica el sector secundario de la economía para reflexionar en torno a la obtención de los recursos y el uso que hacemos de ellos.</p>
<b>Actividades pedagógicas</b>	<p>Buscar noticias y videos que den razón de la situación actual que viven los campesinos de Colombia.</p> <p>Los estudiantes de forma individual leen una noticia (No todos los estudiantes tendrán la misma noticia) sobre la actualidad del campesinado y la industria en Colombia.</p> <p>Responden a la guía de lectura en plenaria compartimos lo planteado por los estudiantes</p>
<b>Fuentes</b>	<p><a href="http://www.eltiempo.com/economia/sectores/retos-de-la-agricultura-en-colombia-35762">http://www.eltiempo.com/economia/sectores/retos-de-la-agricultura-en-colombia-35762</a></p> <p><a href="https://www.elheraldo.co/colombia/el-acuerdo-con-las-farc-amenaza-la-propiedad-rural-en-colombia-fedegan-343047">https://www.elheraldo.co/colombia/el-acuerdo-con-las-farc-amenaza-la-propiedad-rural-en-colombia-fedegan-343047</a></p> <p><a href="http://www.portafolio.co/opinion/otros-columnistas-1/el-campo-del-posconflicto-coyuntura-portafolio-4-de-abril-de-2017-504671">http://www.portafolio.co/opinion/otros-columnistas-1/el-campo-del-posconflicto-coyuntura-portafolio-4-de-abril-de-2017-504671</a></p> <p><a href="http://www.dinero.com/edicion-impresa/caratula/articulo/crisis-economicas-en-colombia-de-los-ultimos-anos/228934">http://www.dinero.com/edicion-impresa/caratula/articulo/crisis-economicas-en-colombia-de-los-ultimos-anos/228934</a></p> <p><a href="http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16611330">http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16611330</a></p>







Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Anexo 12. Clases número 14 y 15

<b>Fecha</b>	Martes 19 de septiembre de 2017. Lunes 25 de septiembre de 2017
<b>Minutos</b>	40 minutos 80 minutos
<b>Temas</b>	Sector terciario de la economía
<b>Acciones concretas de pensamiento y producción</b>	Define, caracteriza y ejemplifica el sector terciario de la economía para reflexionar en torno a la obtención de los recursos y el uso que hacemos de ellos.
<b>Actividades pedagógicas</b>	<p>Construir un mapa cartográfico a partir las empresas y marcas que los estudiantes reconocen y que hacen parte del sector terciario de la economía, pueden ser empresas de telecomunicaciones, empresas del sector educativo, empresas de turismo o bancos. La idea es que ellos reconozcan como las empresas del sector terciario de la economía influyen en su cotidianidad y la de sus familias. Luego de realizar el mapa los estudiantes deben responder las siguientes preguntas:</p> <p>¿Cuáles de esos servicios o productos compramos o adquirimos en mi familia?</p> <p>¿Cuánto dinero se gasta en esos servicios o productos?</p> <p>¿Qué sucedería si no tuviéramos esos servicios en casa?</p> <p>¿Qué uso hago de esos servicios?</p> <p>¿La mayoría de empresas que logro identificar en la ciudad a que sector de la economía pertenecen?</p> <p>¿De las empresas del tercer sector cuantas son colombianas?</p> <p>¿Por qué creen que hay esa cantidad de empresas colombianas en el tercer sector?</p> <p>¿Cómo cree que se podría generar la creación de empresa e industria</p>

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

	en Colombia?
<b>Material Pedagógico</b>	Medio pliego de cartulina o papel periódico, regla, plumones y lápiz para cada estudiante
<b>Evaluación</b>	Se evalúa que el mapa contenga el tipo de empresas que se ha solicitado. Se evalúa las respuestas a las preguntas

Anexo 13. Clase número 16

<b>Fecha</b>	Martes 26 de septiembre de 2017
<b>Minutos</b>	40 minutos
<b>Temas</b>	Sector cuarto de la economía
<b>Acciones concretas de pensamiento y producción</b>	Define, caracteriza y ejemplifica el sector cuarto de la economía Indaga sobre el sector cuarto de la economía en Colombia para reflexionar en torno a la obtención de los recursos y el uso que hacemos de ellos.
<b>Actividades pedagógicas</b>	Los estudiantes realizarán una lectura sobre ¿Cuál es el cuarto sector de la economía? Luego ellos con sus palabras construirán una definición de este y establecerán qué diferencias existen entre el sector cuaternario y terciario de la economía. Además, escribirán qué condiciones debe tener un país o una sociedad para poder desarrollar este sector. Finalmente realizarán una reflexión grupal acerca de qué relación tiene saber sobre la economía y los sectores económicos con sus vidas y con sus familias a partir de la siguiente pregunta



Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

	¿Cuál es la relación que tienen las condiciones económicas actuales del país con los derechos fundamentales?
<b>Fuentes</b>	<a href="https://es.slideshare.net/andrespachekomarquez/economia-1-38849583">https://es.slideshare.net/andrespachekomarquez/economia-1-38849583</a>
<b>Evaluación</b>	Rúbrica
<b>Tarea</b>	Traer los materiales para la construcción de la maqueta

<b>Nombre:</b>		<b>Fecha:</b>
<b>Curso 501</b>	<b>Título:</b>	<b>Tema:</b> Sector cuarto de la economía
<b>Desempeño</b>	<b>Caracterización</b>	<b>Justificación / Comentario</b>
<b>Superior</b>	El texto está escrito en párrafos con coherencia y cohesión respetando reglas de ortografía y puntuación presenta claramente la definición del cuarto sector de la economía y sus diferencias con el tercer sector, explica qué condiciones debe tener un país para desarrollar el cuarto sector de la economía y muestra una relación clara entre economía y derechos fundamentales a partir del impacto de estos en contextos propios como la familia y la propia vida.	<b>Cumple con todos los criterios</b> _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____
<b>Alto</b>	El texto está escrito en párrafos con coherencia y cohesión respetando reglas de ortografía y puntuación presenta claramente la definición del cuarto sector de la economía y sus diferencias con el tercer sector, explica qué condiciones debe tener un país para	<b>NO Cumple con uno (1) de los criterios</b> _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

	<p>desarrollar el cuarto sector de la economía y muestra una relación clara entre economía y derechos fundamentales a partir del impacto de estos en contextos propios como la familia y la propia vida.</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<b>Básico</b>	<p>El texto está escrito en párrafos con coherencia y cohesión respetando reglas de ortografía y puntuación presenta claramente la definición del cuarto sector de la economía y sus diferencias con el tercer sector, explica qué condiciones debe tener un país para desarrollar el cuarto sector de la economía y muestra una relación clara entre economía y derechos fundamentales a partir del impacto de estos en contextos propios como la familia y la propia vida.</p>	<p><b>NO Cumple con dos (2) de los criterios</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<b>Bajo</b>	<p>El texto está escrito en párrafos con coherencia y cohesión respetando reglas de ortografía y puntuación presenta claramente la definición del cuarto sector de la economía y sus diferencias con el tercer sector, explica qué condiciones debe tener un país para desarrollar el cuarto sector de la economía y muestra una relación clara entre economía y derechos fundamentales a partir del impacto de estos en contextos propios como la familia y la propia vida.</p>	<p><b>NO Cumple con tres (3) de los criterios</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Anexo 14. Clases número 17 y 18

<b>Fecha</b>	Lunes 2 de octubre de 2017. Martes 3 de octubre de 2017
<b>Minutos</b>	80 minutos 40 minutos
<b>Temas</b>	Uso de la tierra
<b>Acciones concretas de pensamiento y producción</b>	Identifica y explica los usos que se le dan al suelo para reflexionar en torno a la obtención de los recursos y el uso que hacemos de ellos.
<b>Actividades pedagógicas</b>	Los estudiantes observarán una serie de videos o cortos que les permitirán comprender los diferentes usos que se le dan al suelo por parte del hombre. Luego en sus grupos de trabajo diseñarán una maqueta que represente los usos del suelo.
<b>Fuentes</b>	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=ObCMfx3ppM0">https://www.youtube.com/watch?v=ObCMfx3ppM0</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=wb3NhcrIm-s">https://www.youtube.com/watch?v=wb3NhcrIm-s</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=xuzKGHzzcDA">https://www.youtube.com/watch?v=xuzKGHzzcDA</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=b0rEXwDu1pk">https://www.youtube.com/watch?v=b0rEXwDu1pk</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=toKJeIVWbU4">https://www.youtube.com/watch?v=toKJeIVWbU4</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=LUtc7_mmKbw">https://www.youtube.com/watch?v=LUtc7_mmKbw</a>
<b>Material Pedagógico</b>	Medio pliego de cartón paja. Plastilina, palos de pincho, palos baja lengua, botellas plásticas, pegante, tijeras, papel de colores, tapas de gaseosa.
<b>Evaluación</b>	Se evalúa que la maqueta muestre de forma clara los usos que se le dan a la tierra
<b>Tarea</b>	Traer la maqueta terminada

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Anexo 15. Clase número 19

<b>Fecha</b>	Lunes 9 de octubre de 2017
<b>Minutos</b>	80 minutos
<b>Temas</b>	Implicaciones sociales del uso y abuso de la tierra
<b>Acciones concretas de pensamiento y producción</b>	Reconocer las implicaciones sociales que conlleva el uso y el abuso de la tierra Proponer soluciones frente a las problemáticas relacionadas con el uso y el abuso de la tierra
<b>Actividades pedagógicas</b>	Observación y lectura de noticias sobre abuso por parte del hombre a la tierra. (Minería ilegal, Deforestación, erradicación de cultivos con glifosato, Desplazamiento forzado) Los estudiantes modificaran sus maquetas haciendo énfasis en cómo el abuso y la sobre explotación del suelo trae consecuencias para la tierra por consiguiente para la población que la habita. Finalmente responderán por medio de un texto breve ¿Cómo se ven afectados los derechos fundamentales de algunos ciudadanos colombianos por el abuso y sobreexplotación del suelo? ¿Qué alternativa de solución plantea para resolver este tipo de problemáticas que afectan a los ciudadanos de Colombia y del mundo?
<b>Fuentes</b>	<a href="https://www.youtube.com/results?search_query=mineria+ilegal+en+colombia">https://www.youtube.com/results?search_query=mineria+ilegal+en+colombia</a> <a href="http://www.eltiempo.com/multimedia/especiales/mineria-ilegal-en-colombia-problematICA-ambiental-y-economica/16460194/1/">http://www.eltiempo.com/multimedia/especiales/mineria-ilegal-en-colombia-problematICA-ambiental-y-economica/16460194/1/</a> <a href="http://www.notimerica.com/sociedad/noticia-colombia-omm-senala-deforestacion-contribuido-tragedia-mocoa-casi-300-muertos-20170405041331.html">http://www.notimerica.com/sociedad/noticia-colombia-omm-senala-deforestacion-contribuido-tragedia-mocoa-casi-300-muertos-20170405041331.html</a>

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

	<p><a href="http://www.elpais.com.co/judicial/cuales-son-las-consecuencias-que-tiene-el-glifosato-en-la-salud-humana.html">http://www.elpais.com.co/judicial/cuales-son-las-consecuencias-que-tiene-el-glifosato-en-la-salud-humana.html</a></p> <p><a href="http://www.elcolombiano.com/opinion/editoriales/siria-record-de-inhumanidad-BY6247333">http://www.elcolombiano.com/opinion/editoriales/siria-record-de-inhumanidad-BY6247333</a> (Con esta noticia quisiera que se abriera un poco el espectro y ver un poco el caso de la inhumanidad en siria y el abuso de derechos que no es solo un problema de Colombia, sino también es parte del mundo(humanizar))</p>
<b>Material Pedagógico</b>	Maquetas finalizadas y modificadas.
<b>Evaluación</b>	Rúbrica del texto breve

<b>Nombre:</b>		<b>Fecha:</b>
<b>Curso 501</b>	<b>Título:</b>	<b>Tema:</b> Implicaciones sociales del uso y abuso de la tierra
<b>Desempeño</b>	<b>Caracterización</b>	<b>Justificación / Comentario</b>
<b>Superior</b>	El texto está escrito por párrafos organizados de forma coherente respetando las reglas de puntuación y ortografía; describe y explica como el uso y abuso de la tierra afecta a los ciudadanos desde la mirada de los derechos fundamentales y propone alternativas de solución a estas problemáticas basado en la constitución política de Colombia y los mecanismos de control.	<b>Cumple con todos los criterios</b> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<b>Alto</b>	El texto está escrito por párrafos organizados de forma coherente respetando las reglas de puntuación y ortografía; describe y explica como el uso y abuso de la tierra afecta a los ciudadanos desde la mirada de	<b>NO Cumple con uno (1) de los criterios</b> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

	<p>los derechos fundamentales y propone alternativas de solución a estas problemáticas basado en la constitución política de Colombia y los mecanismos de control.</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<b>Básico</b>	<p>El texto está escrito por párrafos organizados de forma coherente respetando las reglas de puntuación y ortografía; describe y explica como el uso y abuso de la tierra afecta a los ciudadanos desde la mirada de los derechos fundamentales y propone alternativas de solución a estas problemáticas basado en la constitución política de Colombia y los mecanismos de control.</p>	<p><b>NO Cumple con dos (2) de los criterios</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<b>Bajo</b>	<p>El texto está escrito por párrafos organizados de forma coherente respetando las reglas de puntuación y ortografía; describe y explica como el uso y abuso de la tierra afecta a los ciudadanos desde la mirada de los derechos fundamentales y propone alternativas de solución a estas problemáticas basado en la constitución política de Colombia y los mecanismos de control.</p>	<p><b>NO Cumple con tres (3) de los criterios</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Anexo 16. Clase número 20

<b>Fecha</b>	Martes 10 de octubre de 2017
<b>Minutos</b>	40 minutos
<b>Temas</b>	Implicaciones de los derechos fundamentales en la vida de los estudiantes
<b>Acciones concretas de pensamiento y producción</b>	Relacionar los derechos fundamentales con la vivencia cotidiana de los estudiantes
<b>Actividades pedagógicas</b>	Para esta sesión se aplicará un instrumento que permita evaluar la comprensión de los estudiantes sobre los tópicos propuestos para el bimestre y cómo estos contenidos contribuyen en su formación como ciudadanos a partir de la relación con sus vivencias cotidianas.
<b>Evaluación</b>	Se evalúa por medio del instrumento

<b>Nombre:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Curso 501</b> Responde las preguntas y realiza las actividades de acuerdo con lo desarrollado durante el tercer periodo.	<b>ciencias sociales</b> <b>Tema:</b> Evaluación <b>Docente:</b> Rafael Martínez Vega
Elabora un mapa conceptual sobre el poder público en Colombia que incluya las ramas del poder público, los	

organismos que las constituyen y sus funciones.

Por medio de dibujos o utilizando recortes de revistas y periódicos representa los sectores de la economía



Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

¿Qué importancia tiene para ti como ciudadano colombiano saber sobre la constitución política de Colombia de 1991?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

A partir de lo desarrollado durante el tercer periodo en ciencias sociales cómo definirías el concepto de DERECHOS FUNDAMENTALES

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

¿Qué relaciones se pueden establecer entre usos de la tierra y derechos fundamentales?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

¿Qué papel juegan los mecanismos de control en la vida de los ciudadanos colombianos?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

--	--

Anexo 17. Clase número 21

<b>Fecha</b>	Lunes 16 de octubre de 2017
<b>Minutos</b>	80 minutos
<b>Temas</b>	Evaluación y realimentación
<b>Acciones concretas de pensamiento y producción</b>	<p>Evaluar desde las evidencias obtenidas el proceso de los estudiantes durante el tercer periodo</p> <p>Realimentar a cada uno de los estudiantes de acuerdo con las evidencias obtenidas durante el tercer periodo en la asignatura de ciencias sociales</p>
<b>Actividades pedagógicas</b>	<p>Por medio de una rúbrica los estudiantes evaluarán el proceso desarrollado por el docente en las clases, su proceso individual y el trabajo que desarrollo el grupo.</p> <p>Revisión de portafolios.</p>

<b>Nombre:</b>		<b>Fecha:</b>	
<b>Curso 501</b>	<b>Tema: Evaluación y realimentación de la intervención</b>		
<b>Categoría</b>	¿Los materiales y recursos fueron apropiados para el desarrollo de las clases? Argumente su respuesta		
<b>Material y recursos para las clases</b>	_____		
	_____		
	_____		
	_____		
	_____		
	_____		
	_____		
	_____		
<b>Actividades de clase</b>	¿las actividades propuestas motivaron su participación y la de sus compañeros en las clases? Si o no ¿Por qué?		

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <p>¿Cuál actividad le pareció mejor? ¿Por qué?</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <p>¿Cuál actividad no lo motivo a dar lo mejor de usted? ¿Por qué?</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<b>Contenidos</b>	Como los contenidos y aprendizajes desarrollados en el tercer periodo contribuyen para su formación como ciudadano y como persona. <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<b>Comentarios</b>	¿Qué comentarios y sugerencias tiene para hacer frente a las clases, el docente o alguna actividad en particular del proceso desarrollado durante el tercer periodo? <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

### Anexo 18. *Calendario*

CALENDARIO	
<p>Lunes 31 de julio de 2017 80 Minutos</p> <p>Introducción al concepto constitución política</p> <p>Constituciones 1886 y 1996</p>	<p>Martes 1 de agosto de 2017 40 Minutos</p> <p>Constitución política de 1991</p>
<p>Viernes 4 de agosto de 2017 80 Minutos</p> <p>derechos fundamentales consagrados en la Constitución política de Colombia de 1991</p>	<p>Martes 8 de agosto de 2017 40 Minutos</p> <p>derechos fundamentales consagrados en la Constitución política de Colombia de 1991</p>
<p>Lunes 14 de agosto de 2017 80 Minutos</p> <p>Evaluación - derechos fundamentales</p>	<p>Martes 15 de agosto de 2017 40 Minutos</p> <p>Generalidades del poder público en Colombia</p>
<p>Viernes 18 de agosto de 2017 80 Minutos</p> <p>Rama legislativa del poder público en Colombia -Rama judicial del poder público en Colombia - Rama ejecutiva del poder público en Colombia</p>	<p>Martes 22 de agosto de 2017 40 Minutos</p> <p>Rama legislativa del poder público en Colombia -Rama judicial del poder público en Colombia - Rama ejecutiva del poder público en Colombia</p>
<p>Lunes 28 de agosto de 2017 80 Minutos</p> <p>Organismos de control (Ministerio Público o Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del pueblo y la Contraloría General de la República).</p>	<p>Martes 29 de agosto de 2017 40 minutos</p> <p>Organismos de control (Ministerio Público o Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del pueblo y la Contraloría General de la República Sectores de la economía (generalidades)</p>
<p>Lunes 4 de septiembre de 2017 80 Minutos</p> <p>Organismos de control (Ministerio Público o Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del pueblo y la Contraloría</p>	<p>Martes 5 de septiembre de 2017 40 Minutos</p> <p>Sectores de la economía (generalidades)</p> <p>¿Qué es economía? ¿Cómo funciona un sistema económico?</p>

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

General de la República	
Lunes 11 de septiembre de 2017 80 Minutos Sectores de la economía (generalidades) ¿Qué es economía? ¿Cómo funciona un sistema económico?	Martes 12 de septiembre de 2017 40 Minutos
Lunes 18 de septiembre de 2017 80 Minutos Sector primario y secundario de la economía	Martes 19 de septiembre de 2017 40 Minutos Sector terciario de la economía
Lunes 25 de septiembre de 2017 80 Minutos Sector terciario de la economía	Martes 26 de septiembre de 2017 40 minutos Sector cuarto de la economía
Lunes 2 de octubre de 2017 80 minutos Uso de la tierra	Martes 3 de octubre de 2017 40 minutos Uso de la tierra
Lunes 9 de octubre de 2017 80 minutos Implicaciones sociales del uso y abuso de la tierra	Martes 10 de octubre de 2017 40 minutos Implicaciones de los derechos fundamentales en la vida de los estudiantes
Lunes 16 de octubre de 2017 80 minutos Evaluación y realimentación	

## Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

### Anexo 19. Matriz de Categorías y Subcategorías

Matriz de categorías y subcategorías

	DATOS	Institucional	Habilidades y destrezas			Conocimientos					Actitudes	
		Enseñanza para la comprensión	Plantear preguntas sobre las realidades económicas, políticas y sociales a partir del reconocimiento y las implicaciones de la constitución de 1991	- Utilizar fuentes escritas y digitales para responder a las preguntas propuestas por ellos y por el docente	Establecer relaciones entre la información proveniente de las diferentes fuentes	Características de los sectores económicos	Derechos fundamentales contemplados en la constitución política de 1991 y la importancia que tienen para el ciudadano colombiano	La constitución de 1991 y los factores económicos, políticos y sociales que permitieron la emergencia de esta	Reconocer los usos y abusos del suelo y las implicaciones que esto conlleva para los colombianos	Derechos fundamentales y la cotidianidad de los estudiantes	Utilizar los conocimientos y comprensiones en torno a los derechos fundamentales para actuar a favor del reconocimiento y respeto por el otro	Fomentar el respeto por la diversidad cultural sustentado desde la constitución de 1991 y los derechos fundamentales.
	Diario de Campo 1. Desarrollo de la sesión 2. Intervenciones destacadas de los estudiantes 3. Intervenciones destacadas del profesor 4. Reflexión y análisis											
CLASE 2	Reflexión final sobre el artículo número 12 de la constitución de 1991											
CLASE 4	Texto sobre Derechos fundamentales											
CLASE 5	Mapa conceptual Ramas de poder público											
CLASE 7	Mapas conceptuales de cada una de las ramas del poder público											
CLASE 9	Historieta sobre los mecanismos de control											
CLASE 11	Cuadro sinóptico - sectores de la economía											
CLASE 15	Mapa cartográfico con empresas del 3er sector de la economía											
CLASE 18	Maqueta con usos y abusos de la tierra											
CLASE 19	Evaluación Bimestral											
CLASE 21	Instrumento para Evaluación de la clase											

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Anexo 20. Análisis cuantitativo de los hallazgos

Objetivos de la intervención	Número de segmentos	Porcentaje correspondiente para cada propósito	Porcentaje correspondiente para cada grupo de propósito	Cantidad de sesiones para propósitos de construcción de conocimiento	Porcentaje correspondiente cantidad de sesiones para propósito de construcción de conocimientos
Propósito de habilidades y destrezas propias del científico social 1	5	1%			
Propósito de habilidades y destrezas propias del científico social 2	87	25%			
Propósito de habilidades y destrezas propias del científico social 3	40	11%	37%		
Propósito Construcción de conocimiento 1	17	5%		3	14%
Propósito Construcción de conocimiento 2	22	6%		2	9%
Propósito Construcción de conocimiento 3	41	12%		2	9%
Propósito Construcción de conocimiento 4	54	15%		8	36%
Propósito Construcción de conocimiento 5	65	18%	56%	7	32%
Propósito de Actitudes personales y sociales 1	15	4%			
Propósito de Actitudes personales y sociales 2	7	2%	7%		
<b>TOTAL</b>	353	100%	100%	22	
<b>Objetivo institucional</b>	407	100%			

Anexo 21. Fotografía de Planilla de Evaluación Tercer Periodo ciencias sociales 2017

COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER E.S.B.		PLANILLA AUXILIAR DE EVALUACIÓN										Profesor: 156 - MARTÍNEZ VEGA RAFAEL LEÓN.	3	501 BT						
												Asignatura: 23 - Ciencias Sociales. Constitución Política								
Nº	Apellido y nombre	GR	SE	CI	CO	CA	SO	BO	BU	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT
1	121001 GALDANA GUTIÉRREZ VALERINA																			
2	121001 SALVAREZ MONSALVE NARA FERNANDA																			
3	121001 BARRIGUI VALÉNZA JAMES ADRIAN																			
4	121002 BARRAGAN VERA KEVIN MAURICIO	1	1	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N
5	121025 BOLAÑOS CASUMAS VALERY																			
6	121003 BRINÉZ AVILA NICOLLE DANIELA	1	1																	
7	121004 CABALLERO GUERRERO MICHAEL DAVID																			
8	121005 CADENA PARRA SARA VALERIA																			
9	121005 COMITA ROZO JHAUMER ALEXIS																			
10	121006 CORREA GARCIA ANGIE ROCIO																			
11	141041 CORTES JUAN DAVID																			
12	121009 CORTES TENORIO JHON SEBASTIAN	1	1	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N
13	121011 DIAZ RATIVA MARIA ALEJANDRA																			
14	121025 FUENTE CORTES JUAN DAVID																			
15	121010 GONZALEZ GOMEZ STEVEN ALEXANDER																			
16	121011 GONZALEZ MARROQUIN IAN DANIEL			N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N
17	121012 GUTIERREZ MORA OSCAR JULIAN	4	4	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N
18	121010 GUTIERREZ PINERO ANGIE YULIET																			
19	121018 JIMENEZ CORTES JUAN SEBASTIAN																			
20	121015 LEGUZAMON GUIROGA ALEJANDRO																			
21	111098 MARTINEZ LOZADA JUANA VALERIA	1	1																	
22	141017 MOLANO BEDOYA MATEO			N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N
23	141016 MOLANO BEDOYA NICOLAS	1	1																	
24	121025 AMONROY ECHEVERRY DAVID SANTIAGO	1	1																	
25	121019 MORENO RODRIGUEZ NICOL SANTIAGO																			
26	121019 MORENO MORENO MIGUEL ALEJANDRO																			
27	121031 RODRIGUEZ LASSO CLARA SOFIA																			
28	121037 SALAZAR ARANGO BRITNEY STEPHANY																			
29	121038 SUAREZ ESTRELLA ALISON JULYADY																			
30	121039 VARGAS SANTAMARIA LAURA SOFIA																			
31	121043 VERGARA ZAMORA JHON EDWARD			N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N



Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

Anexo 22. Evidencias de los Productos (Registro Fotográfico)

Cuando se preguntó por las ideas que se podían establecer sobre actividades que se realizan con el suelo y su vida cotidiana. Por ejemplo se les preguntó por cómo la miraban. Se pudo ver en muchos contextos, así en el colegio y los estudiantes no podían responder fácilmente con una respuesta más específica. ¿De qué está hecho el piso? ¿Pueden estar hechos las joyas o el vidrio? ellos dicen carbon, oro o plomo. y finalmente se indagaba de dónde son esos materiales. Ellos respondían de las minas. Así ellos lograron comprender campo al uso del suelo si es campo y si se relaciona con su vida y con la economía. Las relaciones que establecieron al crear las maquetas también pasaban por el conocimiento sobre los usos de la economía. Ellos clarificaron que el uso del suelo para agricultura se relaciona probablemente con la construcción por que al igual que la agricultura esta ligada a la agricultura para alimentar las poblaciones.

o llamados desechos individuales al aula y el problema es que en ocasiones se como docente no se la maneja de encargar las actividades y las clases para que los estudiantes se comprometan con las clases y los contenidos de estas.

17

DIARIO DE CAMPO

Asignatura: Ciencias Sociales  
 Curso: 5º Fecha: 2/abril/2017  
 Tema: Usos y Abusos de la tierra

Objetivos: Identificar y Explicar los usos que se le dan al suelo para reflexionar en torno a la distribución de los recursos y el uso que hacemos de ellos  
 Material para evaluación: Maqueta que muestre los usos que el hombre hace al suelo.

DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS
<p>Inicio de la clase con las instrucciones y los dibujos. Los estudiantes empiezan a observar los videos, se les solicita tomar apuntes para con esos ideas poder hacer las maquetas. Los videos son de internet paralelos y por medio de estos comprenden cómo el hombre ha venido usando la tierra. A parte de los videos los SS de forma autónoma buscan en sitios web información sobre el tema. En primer instancia los SS reconocen los usos de la tierra, construcción, Agricultura, Minería y ganadería. Los SS inician la construcción de las maquetas. Lo primero que intentan plasmar son construcciones de urbanizaciones. Además los SS usan tutoriales para construir sus planos para la maqueta.</p>	<p>Para esta clase me parece importante hacer una breve reflexión sobre el uso de los recursos digitales que se hizo durante esta clase y en general durante la intervención. Los recursos virtuales tienen bastante información y contenidos lo importante es como esa información sea usada para que los estudiantes comprendan y relacionen conceptos con sus realidades, de esta manera los trabajos de procedimientos que les permitan actuar de manera crítica y reflexiva en la sociedad que les ha correspondido vivir.</p>

## ARTÍCULO 12

①

Que los desaparecen para hacerles algo para matarlos u otras cosas. Pero la familia puede decir que está vivo, pero a veces puede estar vivo o no entonces la gente comienza a protestar pero nadie hace nada la familia se desespera pero a todos les da igual los amenazan que se van a morir el desaparecido, ellos dicen debe un millón o más para soltar al desaparecido. si está vivo, porque a veces les mientan y ellos le creen que su hijo está vivo pero no es así entonces no pueden hacer nada.

## Artículo 12 = Nadie será sometido a desaparición

forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

②

156 líderes sociales  
y defensores de  
derechos humanos  
han sido  
asesinados en  
los últimos 14  
meses

Violencia y amenazas  
contra los líderes  
sociales y defensores  
de derechos humanos



Las personas  
amenazadas son los  
afrodescendientes  
y campesinos



Irregulares que  
nutren del narcotráfico  
y economías ilegales



entidad que  
defiende los derechos  
humanos en Colombia  
no tienen como defender  
el pueblo y no tiene  
cómo defender la

Ocurrieron 156 homicidios  
5 desapariciones y  
33 casos de atentados

La mayoría de víctimas  
han sido en Antioquia,  
Bolívar, Cundinamarca,  
Meta, Nariño, Putumayo,  
Santander, Casanare  
etc...

Estos atentados  
han sido contra la  
vida e integridad  
personal y  
contra un grupo  
de defensores  
humanos



5 Segmentos  
1



Alison Suarez Laura Vargas Nicolas M.

18/2017

nd Evaluacion derechos fundamentales.

hmo implementar los concimientos de los derechos  
fundamentales en situaciones cotidianas que atentan  
por estos y buscar estrategias que nos promueben.

que derecho se promuebe o se vulnera?

como relaciona esa noticia con la constitucion politica 1991?

como promuebe desde su experiencia el respeto  
al derecho fundamental que esta atacando  
las noticias?

Solucion.

Existe de cada 10 personas con orientacion  
sexual e identidades de genero las hegemonicas  
se han sentido discriminados, alguna vez de su  
vida.

Todo ciudadano o persona puede elegir su  
sexualidad. Homosexual o es una victima o un  
acto de violencia o discriminacion por su orienta-  
cion sexual.

~~Yo respetaria su forma de pensar, con actuar en  
su sexo como hombre, con el mismo sexo  
mujeres, con el mismo sexo.~~

5

2

Taller	Casas	Mi Casa	Peluquería	Tienda	Garage	
Tienda	Casas	Casas	Zapaterra	Peluquería	Claro	Panadería
Tienda	Empanadas	Pernate	Paga todo	Casas	Tienda Natural	
	Cafam				1	
	EXITO				Segundo Voto 5	
	Nicole Daniela Brítez					

¿Qué importancia tiene para ti como ciudadano colombiano saber sobre la constitución política de Colombia de 1991?

5 Es importante conocer el contenido de la constitución para no incurrir en ninguna falta, también para conocer nuestros deberes y derechos y entender que las normas escritas en la constitución tienen como fin una sana y buena convivencia entre los colombianos.

2

A partir de lo desarrollado durante el tercer periodo en ciencias sociales cómo definirías el concepto de DERECHOS FUNDAMENTALES

En mi concepto los derechos fundamentales son aquellas cosas que son innegables a todo ser humano, es decir, son los derechos que todos tenemos sin importar el credo, raza, color o nacionalidad entre ellos está el derecho a la vida, a la vivienda digna, a la educación etc

2

¿Qué relaciones se pueden establecer entre usos de la tierra y derechos fundamentales?

La relación es una de dependencia ya que si cuidamos la tierra usando bien el derecho fundamental de la vida y la vivienda se verán afectados por el desplazamiento de nuestros campesinos, si cuidamos la tierra será más sencillos hacer cumplir nuestros derechos fundamentales.

4

¿Qué papel juegan los mecanismos de control en la vida de los ciudadanos colombianos?

Los organismos de control forman parte importante de la vida de los colombianos porque ellos son los encargados de defender nuestros derechos cuando han sido vulnerados de alguna manera (procuraduría) además se encargan de cuidar y proteger los recursos del país.

2

de empresas colombianas  
Como cree que se podría generar la  
creación de empresas e industrias de Colombia?

### Tarea.

Traer medio pliego de papel periodico.

- 1 De uno ✓
- 2 Justo y bueno ✓
- 3 exito. X
- 4 cafan X
- 5 cagateria ✓
- 6 Zapateria ✓
- 7 Papeleria ✓
- 8 ferreteria ✓
- 9 Lorena ✓
- 10 Centro mayor ✓

- 11 Colegiola paz ✓
- 12 ZABANDERIA ✓

### Solución.

1. Gas, Luz, agua, parabólica.

Nike, Puma, Adidas etc.

2. Se gasta 220.000 \$

3. Pasan muchas cosas por que sin gas  
no podemos preparar la comida, sin el agua  
nos podemos deshidratar, sin la luz por la  
noche no podemos ver.

4. El Gas me sirve para cocinar, El agua me  
sirve para bañarme, La luz me sirve para ver tele.

5. La mayoría de empresas que logro  
identificar pertenecen al Sector terciario  
de la economía.

6. 2,5 millones.

7. Por que son necesarias para el funcionamiento de la  
comercio, restaurantes, hoteles, transporte, etc.

CLASE 11

1

Sectores de la economía





# Seguientes Correspondientes a conocimiento

Que es

Esta rama de los poderes publicos esta compuesta por los organismos que componen el congreso de la Republica: la camara de representantes y el Senado de la Republica. Sus integrantes son elegidos por medio de un voto popular.

Estan conformada por:

## Senado

Institucion de circunscripcion es decir, su eleccion se hace todos los municipios del pais.

Funciones

• **Reformar la ley politica** mediante legislativos.

• **Elaborar** y derogar las leyes en todos los ramos de la legislacion.

• **Interpretar** los magistrados de la corte.

• **Declarar** la responsabilidad del Gobierno para declarar la guerra a otra nacion.

## Camara de representantes

Es un cuerpo colegiado de representacion directa que es elegido por votacion popular.

\* Elegir al **presidente** del pueblo.

\* **Examinar** y condonar la cuenta nacional del tesoro que le envia el contador general.

\* **Conocer** las denuncias y quejas que el fiscal general de la nacion le presente y son metitorias acusatorias ante el Senado.

## Congreso

Es el organismo donde se decide el futuro del pais y donde se legisla.

Funciones

\* El congreso puede excepcionalmente a los funcionarios del estado por responsabilidad politica.

\* **Establecer** la organizacion funcional del congreso.

\* **Para** recibir a jefes de estado o de otras Naciones.

Juzgar

a los funcionarios del estado por responsabilidad politica.

# Ramas del Poder público en Colombia

Son tres

## Legislativa

Esta conformada por el congreso.

Se divide en dos

### Senado

elegido a nivel nacional y esta conformada por 102 miembros.

### Funciones

elegir al procurador nacional

### Cámara de representantes

elegidos a nivel departamental.

## Ejecutiva

es la rama que ejecuta el gobierno conformada a nivel nacional

### Presidente

#### Elección

elegido democráticamente por el país por un periodo de 4 años

### Funciones

dar la ley y la ordenada para el funcionamiento del país en el exterior.

## Judicial

Conformada por altas cortes y fiscalía general

#### Elección

elegidos por el senado

### Corte Suprema de la Judicatura

conformada por 13 magistrados

### Funciones

administrar los recursos de la rama judicial.

### Corte Suprema

esta conformada por 28 magistrados elegidos durante 8 años

### Funciones

judicializar el presidente y a los altos funcionarios.

Colombia  
Moreno

Ramas  
Poder  
Público  
Segmento  
Conocimiento

3

### Referencias Bibliográficas

- Biggs, J. (1996). Mejoramiento de la enseñanza mediante la alineación constructiva. *Higher Education*, 32, p. 347 – 364. Holanda; Kluwer Publ. Traducción de Lafourcade, P. Disponible en: <http://www.urosario>.
- Bloom, B. (1971). et al. *Taxonomía de los objetivos de la educación: la clasificación de las metas educacionales: manuales I y II. Traducción de Marcelo Pérez Rivas; prólogo del Profesor Antonio F. Saloniá*. Buenos Aires: Centro Regional de Ayuda Técnica: Agencia para el Desarrollo Internacional (A.I.D).
- Cajiao, F. (2000). *Pedagogía de las ciencias sociales*. Bogotá: TM Editores-Fundación FES
- Camargo Abello, M., & Calvo M., G., & Franco Arbeláez, M., & Vergara Arboleda, M., & Londoño, S., & Zapata Jaramillo, F., & Garavito Prieto, C. (2004). Las necesidades de formación permanente del docente. *Educación y Educadores*, (7), 79-112.
- Gurevich, R., 1998. *Conceptos y problemas en geografía. Herramientas básicas para una propuesta educativa, en B. Aisenberg y S. Alderoqui (Camps.). Didácticas de las ciencias sociales II. Teorías con prácticas, Buenos Aires, Paidós, pp. 159-182.*
- ICFES. (febrero de 2015). ICFES MEJOR SABER. Recuperado el 03 de Septiembre de 2017, de <http://www.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-11/guias-de-orientacion>

Construcción de ciudadanía a partir de la comprensión de los derechos fundamentales

López, Alexis. (2013) La evaluación como herramienta para el aprendizaje.

Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá. Introducción y capítulos 1 y 4: Evaluación Formativa y Otras formas de evaluar, respectivamente.

MEN. (2002). Serie lineamientos curriculares ciencias sociales. Recuperado el 03 de septiembre de 2017, de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042\\_archivo\\_pdf3.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf3.pdf)

MEN. (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Recuperado el 03 de septiembre de 2017, de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-340021\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-340021_recurso_1.pdf)

MEN. (2017). Colombia aprende. Recuperado el 3 de septiembre de 2017, de derechos básicos de aprendizaje ciencias sociales: [http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/DBA\\_C.Sociales.pdf](http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/DBA_C.Sociales.pdf)

Perkins. (2010). *El aprendizaje pleno: Principios para transformar la educación*. Buenos Aires: Paidós, 1ª. Edición.

Posner, G. (2007). Análisis del currículo (Tercera edición ed.). México: Mc Graw Hill.

Puentes, O. Y. (2001). Organizaciones escolares inteligentes. Bogotá: Magisterio.

Stone, M. (1999). *La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica*. Buenos Aires: Paidós.

Valencia C. (2009). Pedagogía de las ciencias sociales. En: Educación para el siglo XXI. Bogotá: Ediciones Uniandes. Pp.361-372